



ARTÍCULOS

**LAS FUERZAS ARMADAS Y LA SOCIEDAD EN UNA ESPAÑA
EN CRISIS: LA POLÍTICA DE SEGURIDAD Y DEFENSA DE
COSPEDAL (2016-2018)**

**Armed Forces and Society in a Spain in crisis:
Security and defence policy of Minister Cospedal (2016-2018)**

Carlos Navajas Zubeldia

Universidad de La Rioja

carlos.navajas@unirioja.es

<https://orcid.org/0000-0001-9914-2719>

Javier Zúñiga Crespo

Universidad de La Rioja

javier.zuniga@unirioja.es

<https://orcid.org/0000-0002-2857-3893>

Recibido: 30-12-2020 - Aceptado: 27-09-2021

Cómo citar este artículo/Citation:

Carlos Navajas Zubeldia y Javier Zúñiga Crespo, “Las Fuerzas Armadas y la Sociedad en una España en crisis: la política de seguridad y defensa de Cospedal (2016-2018)”, *Hispania Nova*, 20 (2022): 599 a 634.

DOI: <https://doi.org/10.20318/hn.2022.6471>

Copyright: © HISPANIA NOVA es una revista debidamente registrada, con ISSN 1138-7319 y Depósito Legal M 9472-1998. Los textos publicados están –si no se indica lo contrario– bajo una licencia [Reconocimiento-Sin obras derivadas 3.0 España](https://creativecommons.org/licenses/by-nd/3.0/es/deed.es) de Creative Commons. Puede copiarlos, distribuirlos y comunicarlos públicamente siempre que cite su autor y la revista y la institución que los publica y no haga con ellos obras derivadas. La licencia completa se puede consultar en: [http://creativecommons.org/licenses/by-nd/3.0/es/deed.es](https://creativecommons.org/licenses/by-nd/3.0/es/deed.es)

Resumen: En este artículo vamos a analizar la política de seguridad y defensa desarrollada por la ministra de Defensa, María Dolores de Cospedal, entre 2016 y 2018, es decir, en los dos últimos años del septenio del líder conservador Mariano Rajoy. Desde un ángulo metodológico se ha de subrayar que los autores de este ensayo somos especialistas en Historia Contemporánea y que en consecuencia hemos aplicado la metodología propia de esta especialidad historiográfica y, dentro de ella, de la llamada Historia del Presente, entre otras denominaciones. En el trabajo se ha utilizado una amplia variedad de fuentes, aunque

las secundarias son más bien escasas, dado el carácter pionero de este análisis. Finalmente, en la conclusión, aparte de subrayar los hallazgos que se han realizado en esta investigación, realizamos una discusión teórica acerca de dos de los conceptos más utilizados a lo largo de la misma: los de postmilitarismo y neopretorianismo.

Palabras clave: Fuerzas Armadas y Sociedad, España en crisis, política de seguridad y defensa, María Dolores de Cospedal, 2016-2018.

Abstract: In this article, we will analyse the security and defence policy developed by the Defence Minister, María Dolores de Cospedal, between 2016 and 2018, corresponding to the last two years of the seven-year presidency of the Conservative leader Mariano Rajoy. From a methodological perspective, it should be noted that both authors of the study are specialists in Modern History. Consequently, the methodology specific to this area in general has been applied and, within it, that of so-called Contemporary History in particular. A wide range of sources has

been employed throughout the present paper, although secondary sources are rare due to the ground-breaking nature of the analysis. The conclusion, besides emphasising the main findings, also contains a theoretical discussion of the key terms used in our research: Post-militarism and Neo-praetorianism.

Keywords: Armed Forces and Society, Spain in crisis, security and defence policy, María Dolores de Cospedal, 2016-2018..

A la memoria de Pilar

INTRODUCCIÓN¹

En este artículo vamos a analizar la política de seguridad y defensa desarrollada por la nueva e inexperta ministra de Defensa, María Dolores de Cospedal, entre 2016 y 2018, es decir, en los dos últimos años del septenio del líder conservador Mariano Rajoy (2011-2018), que estuvieron caracterizados por una cierta paralización e, incluso, inactividad, en especial en el ámbito legislativo².

El presente ensayo se basa en el *paper* inédito titulado “The Armed Forces and the Society in a Spain in crisis: Cospedal’s policy of security and defense (2016-2018)”, que ha sido convenientemente revisado y actualizado³. Desde otra perspectiva, el texto es la continuación de otros estudios en los que se ha analizado la política de seguridad y

¹ El presente trabajo ha dispuesto de financiación de la Agencia Estatal de Investigación (PID2019-108036GB-I00/AEI/10.1339/501100011033).

² Ver, por ejemplo, “España, paralizada”, *El País* [EP], 21/1/2018, p. 19; “El Congreso languidece en una legislatura a medio gas y sin consenso”, *EP*, 30/3/2018, p. 18; y “El Senado aprobó la aplicación del 155 y volvió a su inactividad”, *ibidem*. Sobre la gestión del presidente del gobierno durante dicho septenio, véase Mariano, Rajoy, *Una España mejor*. (Barcelona: Plaza & Janés, 2019).

³ Carlos Navajas Zubeldia, “The Armed Forces and the Society in a Spain in crisis: Cospedal’s policy of security and defense (2016-2018)” (*paper* inédito presentado en 15th Biennial Conference of ERGOMAS [European Research Group on Military and Society], Lisboa [Portugal], 17-21 de junio de 2019).

defensa durante el periodo democrático, especialmente el libro *Democratización, profesionalización y crisis. Las Fuerzas Armadas y la sociedad en la España democrática (1975-2015)* y el *paper* inédito titulado “The Armed Forces and Society in Spain (2015-2016): Caretaker armed forces?”⁴.

Desde un ángulo metodológico se ha de subrayar que los autores de este ensayo somos especialistas en Historia Contemporánea y que en consecuencia hemos aplicado la metodología propia de esta especialidad historiográfica y, dentro de ella, de la llamada Historia del Presente, entre otras denominaciones⁵. Ambas, disciplina y subdisciplina, están relacionadas estrechamente con otras Ciencias Sociales que forman parte del campo de estudios conocido mundialmente como *Fuerzas Armadas y Sociedad*⁶. Asimismo, comparada con otras especialidades historiográficas, la Historia Contemporánea y, dentro de ella, la Historia del Presente, es una ciencia de la observación, especialmente cuando abarca los años vividos por el propio historiador, como es el caso que nos ocupa. Consiguientemente, la observación participante ha sido otro método utilizado en este estudio.

En el trabajo se ha utilizado una amplia variedad de fuentes: desde la prensa hasta publicaciones periódicas oficiales, al igual que fuentes electrónicas, otras publicaciones oficiales y varias fuentes secundarias que se pueden consultar en las notas a pie de página y en la bibliografía final. No obstante, no estaría de más subrayar que las fuentes secundarias son más bien escasas, dado el carácter pionero de este análisis.

Este artículo se divide en doce epígrafes, titulados respectivamente: “El nombramiento de Cospedal y otros altos cargos y las líneas generales de su política”, “Las exportaciones de armamento”, ““Un verdadero activo de la marca España”: las misiones internacionales”; “España y los aliados de la OTAN”; “Las relaciones con los

⁴ Carlos, Navajas Zubeldia, *Democratización, profesionalización y crisis. Las Fuerzas Armadas y la sociedad en la España democrática (1975-2015)*. (Madrid: Biblioteca Nueva, 2018) y Carlos Navajas Zubeldia, “The Armed Forces and Society in Spain (2015-2016): Caretaker armed forces?” (*paper* inédito presentado en 14th Biennial Conference of ERGOMAS [European Research Group on Military and Society], Atenas [Grecia], 26-30 de junio de 2017).

⁵ Acerca de la metodología de la Historia del Presente, véase principalmente Julio Aróstegui Sánchez, “La Historia del Presente, ¿una cuestión de método?”, ed. por Carlos, Navajas Zubeldia, *Actas del IV Simposio de Historia Actual. Logroño, 17-19 de octubre de 2002* (Logroño: Gobierno de La Rioja. Instituto de Estudios Riojanos, 2004), 41-75.

⁶ Sobre este campo, véase Gwyn, Harries-Jenkins y Charles, Moskos Jr., *Las fuerzas armadas y la sociedad*. (Madrid: Alianza Editorial, 1984).

socios y aliados de la UE”; “La España ‘mejor’ de Rajoy y los EE UU de Trump”; “El gasto militar y el viejo y nuevo rearme”; “La Estrategia de Seguridad Nacional de 2017”; “*Neopretorianismo y militar-catolicismo*”⁷; “El ‘procés’, el 1 de octubre y un *neopretorianismo* a la inversa”; “La política de material”; y “La corrupción militar y/o defensiva”.

Sin embargo, y por razones de espacio, habrá varios asuntos que no vamos a poder tratar. Así, la política de personal; el cierre aparentemente definitivo del caso del *Yak-42*, que se arrastraba desde el ministerio Trillo (2000-2004); la Pascua Militar de 2017, entre otras festividades militar-nacionales; la documentada intervención de Rusia en el “procés” independentista catalán; la cuestionada justicia militar y sus relaciones con la civil; la no firma por parte de España del Tratado de Prohibición de Armas Nucleares; nuestras relaciones con Marruecos y por extensión con el Magreb; el efímero debate sobre el hipotético retorno del Servicio Militar Obligatorio al hilo de lo ocurrido en otros países europeos; el análisis del Concepto de Empleo de las Fuerzas Armadas; y la nueva estructura del Ministerio de Defensa.

EL NOMBRAMIENTO DE COSPEDAL Y OTROS ALTOS CARGOS Y LAS LÍNEAS GENERALES DE SU POLÍTICA

Al igual que ha ocurrido en un porcentaje abrumador desde 1977 hasta la actualidad, la nueva ministra no tenía ninguna experiencia previa en política de seguridad y defensa. De Cospedal también cabría subrayar la contradicción existente entre su carrera política previa (e incluso la seguida después de su designación), caracterizada por un notable sesgo partidista, y la teórica naturaleza de ministerio de Estado del departamento que iba a gestionar a partir de entonces. Abundando en sus contradicciones, resulta sin duda tan llamativo como anecdótico que prometiera su cargo ante el rey y que acto seguido invocara al Altísimo en su toma de posesión ante los militares. ¿Tal vez porque desde su punto de vista era políticamente correcto pedir la “ayuda de Dios” delante de estos últimos? La mencionada falta de experiencia en asuntos defensivos también caracterizó

⁷ Acerca del concepto de *neopretorianismo*, véase Carlos Navajas Zubeldia, *Democratización, profesionalización y crisis...*, *op. cit.*, pássim. Véase también más adelante en este mismo artículo.

a los miembros *civiles* de su equipo⁸, cuya designación respondió más a criterios territoriales que de competencia en la materia que iban a pasar a gestionar. Por ello, cabría preguntarse, igual que en otros casos previos, pero también posteriores: ¿hasta qué punto el control civil de los militares es real en la España actual? Para más inri, a la altura de febrero de 2017, Cospedal todavía tenía vacantes tres direcciones generales: las de Asuntos Económicos, Reclutamiento y Enseñanza Militar, y Política de Defensa, que hasta ese momento habían sido desempeñadas *significativamente* por militares. Un mes después la ministra nombró al nuevo Jefe del Estado Mayor de la Defensa (JEMAD), el teniente general del Ejército de Tierra Fernando Alejandro Martínez, que hasta ese momento era el segundo jefe del Mando de la Fuerza Conjunta de la OTAN, y al resto de la llamada “cúpula militar”. En su toma de posesión Alejandro no ocultó, ni mucho menos, cuál era su ideología corporativa (o profesional), al recordar “la obligación que tenemos de mantener vivos conceptos como patria, sacrificio y honor en tiempos difíciles en los que la mentira, la difamación, la falsedad y el derrotismo tratan de pervertir principios que aprendimos y hacer que olvidemos la trascendencia de servir a España con todas nuestras fuerzas”. Respecto al oscurantista gasto militar, en una de sus primeras declaraciones públicas Alejandro fue absolutamente sincero con relación a cómo alcanzar el objetivo del 2% del PIB, sobre el que volveremos más adelante. Dijo: “Depende de lo que incluyamos en ese 2% del que habla el presidente Trump. *Hay partidas que ahora no se cuentan y que deberían incluirse*, como algunas pensiones de los militares”, entre otras, debería haber añadido⁹.

⁸ Si se exceptúa tal vez el paso del *número dos* de Cospedal, Agustín Conde, por la presidencia de la Comisión de Defensa del Congreso de los Diputados durante la primera legislatura de Rajoy (2011-2015), lo cual tampoco le confería la cualidad de experto en esta clase de menesteres, ni que fuera reservista voluntario de la Armada, como, sin embargo, enfatizó la ministra durante su toma de posesión.

⁹ La cursiva es nuestra. “Un Gobierno continuista con poco peso político”, *EP*, 4/11/2016, pp. 1 y 17-24; Editorial, “Gobierno continuista”, *ibidem*, p. 14; “Caras nuevas para la misma política”, *ibidem*, p. 17; “Santamaría y Cospedal pugnan ahora por influir en el Gabinete”, *ibidem*, p. 18; “Premiada tras un ‘camino de espinas’ por el ‘caso Gürtel’”, *ibidem*, p. 19; “La ministra Cospedal se resiste a perder el control del PP”, *EP*, 5/11/2016, p. 17; “El PP cree que Santamaría sale ‘más protegida’ que Cospedal para el futuro”, *EP*, 7/11/2016, p. 24; “El PP recuerda a Cospedal que el ‘número dos’ se decidirá en febrero”, *EP*, 8/11/2016, p. 21; “Santamaría gana peso ante Cospedal en el segundo nivel del Gobierno”, *EP*, 20/11/2016, p. 15; Editorial, “Continuidad y consenso”, *Revista Española de Defensa [RED]*, nº 333, noviembre 2016, p. 5; “María Dolores de Cospedal, nueva ministra de Defensa”, *ibidem*, pp. 6-11; “Las dos almas del partido preferido por los católicos”, *EP*, 13/12/2016, p. 18; “Nuevos altos cargos”, *RED*, núm. 334, diciembre 2016, pp. 10-13; “Defensa mantiene vacantes tres direcciones generales”, *EP*, 7/2/2017, p. 20; Editorial, “Seguridad para nuestro bienestar”, *RED*, nº 336, febrero 2017, p. 5; “Tenemos unas Fuerzas Armadas a la vanguardia de las grandes naciones”, *ibidem*, pp. 6-13; “Un alto mando de la OTAN, nuevo jefe de la cúpula militar”, *EP*, 25/3/2017, p. 23; “El secretario de Estado de

A continuación, pasaremos a estudiar las líneas generales de la política de su ministerio y las intervenciones posteriores de la ministra en la Comisión de Defensa del Congreso de los Diputados, pues aquéllas nos permitirán establecer un marco de referencia de sus actuaciones posteriores. Así, en su comparecencia ante la Comisión de Defensa de diciembre de 2016, afirmó que los tres ejes de su política de defensa iban a ser la mejora de la capacidad de defensa autónoma de España; el refuerzo de la posición de dicho país en los sistemas de seguridad colectiva (aquí se refirió expresamente al impulso de la Europa de la Defensa, lo cual no era óbice para que también se propusiera lo mismo en relación a la eficacia de la OTAN) y los vínculos con los Estados Unidos, además de fortalecer también el papel de España en la lucha contra el Estado Islámico (*Daesh*); y la utilización de la diplomacia de la defensa para estrechar lazos con los países vecinos, los iberoamericanos y todos aquellos con los que España compartía intereses y valores (sin que unos y otros fueran en principio contradictorios). Por lo que se refiere al primer eje, Cospedal puntualizó que las capacidades debían de ser planteadas de manera realista, de acuerdo con las posibilidades presupuestarias de nuestro país, lo cual, desde nuestro punto de vista, estaba bastante alejado de lo que había ocurrido durante el gobierno de Aznar o durante los primeros cinco años del septenio de Rajoy y, dicho sea de paso, del objetivo de un presupuesto inicial y oficial en defensa del 2% del PIB. En este pasaje de su intervención, o incluso más adelante, cuando hizo referencia a su política de personal, se echó en falta una referencia clara al gasto en esta partida, relacionado directamente con el gasto en material. En cuanto a los ejes segundo y tercero, que al fin y al cabo hacían referencia a las relaciones internacionales, la nueva ministra de Defensa se dejó llevar por un cierto americanismo, tan característico del conservadurismo español, al afirmar que se profundizaría en la relación con los Estados Unidos, que, a su modo de ver, era “vital” para la seguridad de España y de sus aliados. Dicho americanismo no era incompatible, ni mucho menos, con un hasta cierto punto sorprendente europeísmo defensivo ni, como es lógico, con el

Defensa: ‘Las Fuerzas Armadas están para que a mi hija no le ponga un burka nadie’, *eldiario.es*, 30/03/2017, https://www.eldiario.es/politica/secretario-defensa-fuerzas-armadas-burka_1_3490325.html; “Nueva cúpula militar”, *RED*, nº 338, abril 2017, pp. 15-17; “Nuevos directores generales”, *ibidem*, p. 32; “General Fernando Alejandro. Jefe del Estado Mayor de la Defensa. ‘Aumentar el gasto en Defensa al 2% del PIB no es inmediato ni sencillo’”, *EP*, 27/5/2017, p. 20; Fernando Alejandro Martínez, General de ejército, “La cultura de seguridad y defensa: un imperativo en una sociedad avanzada”, *RED*, nº 340, junio 2017, p. 10; “Tregua entre Cospedal y Sáenz de Santamaría”, *EP*, 14/8/2017, p. 18; Editorial, “Primer año en Defensa”, *RED*, nº 344, noviembre 2017, p. 5; “Por la libertad y seguridad”, *ibidem*, pp. 8-12; y “Con las tropas en el exterior”, *ibidem*, p. 13.

atlantismo, aunque en este caso siguió defendiendo la reorientación hacia el sur de la OTAN. Además, Cospedal se refirió a la ya tradicional (al menos desde 1993) cultura de defensa, que desde sus orígenes nunca ha tenido una definición ni unos objetivos muy claros, oscilando entre la información a la ciudadanía sobre los asuntos defensivos y un sutil adoctrinamiento, que, en este segundo caso y desde un ángulo teórico, podríamos encajarlo hipotéticamente dentro de la teoría del postmilitarismo, caracterizado por ser más ideológico y cultural que el militarismo clásico, cuya forma es más socio-estructural. La ministra aludió también al ciclo de planeamiento de la defensa, aunque, como novedad respecto al pasado inmediato, se esperaría prudentemente a que terminara de definirse la Política Común de Seguridad y Defensa de la Unión Europea, que afectaría “decisivamente” a los planteamientos nacionales. En cuanto al polémico gasto en defensa, Cospedal defendió la recuperación del “músculo económico” del ministerio tras la crisis posterior a la Gran Recesión de 2008 y siguientes y recordó el compromiso de Rajoy en la cumbre de la OTAN de Gales de septiembre de 2014 de alcanzar un gasto en esta materia equivalente al 2% del PIB. No obstante, la ministra hizo auténticos equilibristos en esta parte de su intervención al afirmar: “Hay unos objetivos de déficit que tenemos que cumplir, pero la defensa importa y los riesgos y amenazas que tenemos son ciertos, y hay que trasladar estos conceptos de forma realista a un Presupuesto que es ajustado”, por lo que ya desde esta intervención se podía intuir que el objetivo del 2% no se iba a cumplir, tal y como veremos más adelante en este artículo, aparte de que la responsable del Ministerio de Defensa seguía sin distinguir entre riesgos y amenazas, lo que ha sido bastante habitual en los últimos tiempos por parte de los ministros del ramo. Cospedal se refirió también a la planificación presupuestaria de la defensa, a los también polémicos –por su oscurantismo– Programas Especiales de Armamento y a la industria europea de defensa y dentro de ella a la *española* (escribimos esta palabra en cursiva, porque más allá de la retórica ministerial parte de la misma no es estrictamente nacional, como es el caso, por ejemplo, de Santa Bárbara Sistemas o Airbus), abocada en un futuro todavía no previsible a su integración en la mencionada industria europea. La ministra terminó su intervención mencionando de una forma un tanto genérica a la Fuerza, que sin duda había perdido su *musculatura* tras la crisis de 2008 y siguientes¹⁰.

¹⁰ Cortes Generales, *Diario de sesiones del Congreso de los Diputados. Comisiones. Defensa*, Año 2016,

LAS EXPORTACIONES DE ARMAMENTO

Otro aspecto, siempre polémico, de la gestión del gobierno de Rajoy fue el de las crecientes exportaciones de armamento y, dentro de ellas, el de las dirigidas a un país como Arabia Saudí, inmerso en una cruenta guerra en Yemen y donde los derechos humanos brillaban por su ausencia. En este mercado en el que volvió a jugar un papel destacado la Corona, en un desempeño de funciones que tal vez estén más allá de las estrictamente fijadas en la Constitución Española de 1978, como todo lo que tiene que ver con las relaciones entre la monarquía y las Fuerzas Armadas, tal y como veremos más adelante en este artículo. Sin embargo, la *real politik* y los *business as usual* se impusieron a la defensa de los derechos humanos, pues Arabia Saudí pretendía encargar la construcción de cinco corbetas a la empresa española Navantia por un importe superior a los 2.000 millones de euros (en ocasiones, se ha hablado de 3.000 millones), con la consiguiente carga de trabajo para los astilleros de dicha empresa en El Ferrol y San Fernando, elemento sin duda legitimador de la venta de esta clase de armamento a esta clase de naciones. Finalmente, el acuerdo de intenciones (o de colaboración) entre los dos países fue firmado en abril de 2018, dos meses y medio antes de la caída del gobierno de Rajoy¹¹.

XII legislatura, núm. 82, pp. 1-51; “Cospedal ofrece un pacto para blindar por ley el gasto en Defensa”, *EP*, 21/12/2016, p. 18; Cortes Generales, *Diario de sesiones del Congreso de los Diputados. Comisiones. Defensa*, Año 2018, XII legislatura, núm. 412, pp. 1-60; “Vamos a trabajar por unas Fuerzas Armadas más flexibles y operativas”, *RED*, núm. 335, enero 2017, pp. 12-19; y “Comparecencia en el Senado”, *RED*, n° 337, marzo 2017, p. 26. Sobre la teoría del postmilitarismo que el autor opone al militarismo clásico, véase Martin, Shaw, *Post-Military Society. Militarism, demilitarization and War at the End of the Twentieth Century*. (Cambridge: Polity Press, 1991), pp. 109-157.

¹¹ “El Rey recupera nueve meses después su viaje a Arabia Saudí”, *EP*, 7/11/2016, p. 24; “España desbloquea la venta masiva de munición a Arabia”, *EP*, 11/11/2016, p. 23; “España vendió armas a Riad en el primer semestre por 70 millones”, *EP*, 14/12/2016, p. 21; “Felipe VI visita Arabia Saudí en un viaje económico... y polémico”, *La Marea*, 14/01/2017, <https://www.lamarea.com/2017/01/14/arabia-saudi/>; “Los derechos humanos, ausentes de la primera visita de Felipe VI a Riad”, *EP*, 16/1/2017, p. 17; Cortes Generales, *Diario de sesiones del Congreso de los Diputados. Comisiones. Defensa*, Año 2017, XII legislatura, núm. 243, pp. 1-27; “La negociación del contrato con Arabia Saudí, en su recta final”, *EP*, 12/7/2017, p. 39; Cortes Generales, *Diario de sesiones del Congreso de los Diputados. Comisiones. Defensa*, Año 2017, XII legislatura, núm. 316, pp. 1-16; “El Congreso no veta la venta de armas a Arabia Saudí”, *EP*, 20/9/2017, p. 25; “El Gobierno autoriza la venta de 141 millones en munición a Arabia Saudí”, *EP*, 27/12/2017, p. 23; “El heredero saudí distingue a España como socio preferente”, *EP*, 13/4/2018, p. 23; Rocío Vázquez, “Relevo generacional”, *ibidem*; “España bate su récord de venta de armas con 4.346 millones”, *EP*, 15/5/2018, p. 22; y “Acuerdo de colaboración entre España y Arabia Saudí”, *RED*, n° 350, mayo 2018, p. 48.

“UN VERDADERO ACTIVO DE LA MARCA ESPAÑA”: LAS MISIONES INTERNACIONALES

Dentro del contexto de la política de seguridad y defensa exterior, otro asunto clave de la misma son las misiones internacionales (otrora de paz)¹², que, como es bien sabido datan de 1989, coincidiendo con el final de la larga transición militar y que tanto contribuyeron a mejorar la imagen de las Fuerzas Armadas, tan deteriorada después del 23-F y de otras intentonas golpistas de la segunda mitad de los setenta (Operación Galaxia) y del resto de los años ochenta (27-O, 1985, 1987, etc.), por no hablar de la recurrente intervención de los militares en la política (pretorianismo) que se sucedió de forma prácticamente ininterrumpida entre 1975 y 1987, aproximadamente. En concreto, durante el último bienio de Rajoy las principales misiones internacionales –que desde la perspectiva del presidente del gobierno tenían un valor “fundamental” en la acción exterior de España y para la ministra de Defensa servían para incrementar el “prestigio” de España y sus Fuerzas Armadas– fueron las siguientes: Irak; la operación *Sophia* en el mar Mediterráneo; Turquía¹³; el Sahel y en especial la misión en Mali; Afganistán; la operación *Atalanta* en el océano Índico¹⁴; Líbano¹⁵; los países bálticos; Colombia¹⁶; y

¹² Desde una perspectiva general, cfr. “Cospedal anuncia una gira para visitar a las tropas desplegadas en el exterior”, *La Rioja [LR]*, 10/11/2016, p. 29; “Primer contacto con las misiones”, *RED*, núm. 334, diciembre 2016, p. 16; “Misiones internacionales de las Fuerzas Armadas”, *RED*, núm. 335, enero 2017, pp. 24-25; “Muchas gracias por estar ahí”, *ibidem*, p. 28; “Destacada aportación a operaciones”, *RED*, nº 336, febrero 2017, pp. 36-39; “La OTAN critica la ‘austeridad’ presupuestaria de España en materia de defensa”, *LR*, 14/3/2017, p. 30; “Amplio despliegue del Ejército español en el exterior: 21 misiones en 15 países”, *Vozpópuli*, 27/5/2017, <https://www.vozpopuli.com/> “España participa con 2.422 militares en 17 misiones internacionales”, *LR*, 4/8/2017, p. 22; “Defensa pide ‘más flexibilidad’ con las tropas enviadas al exterior”, *EP*, 27/12/2017, p. 15; “Cospedal anuncia un aumento de las tropas en el exterior”, *EP*, 29/12/2017, p. 19; “España aumentará en más de 200 militares el contingente en el exterior”, *LR*, 29/12/2017, p. 24; “Operaciones en 2018”, *RED*, nº 346, enero 2018, pp. 18-19; “Misiones internacionales de las Fuerzas Armadas”, *ibidem*, pp. 20-21; e “Información al Congreso sobre operaciones en el exterior”, *RED*, nº 347, febrero 2018, pp. 15-19.

¹³ “Prórroga para los Patriot en Turquía”, *EP*, 9/12/2016, p. 20.

¹⁴ “España toma el mando en Atalanta”, *RED*, nº 337, marzo 2017, pp. 12-16.

¹⁵ “Con las tropas en Líbano”, *RED*, nº 337, marzo 2017, p. 17 y “Italia disputa a España el mando de la ONU en Líbano”, *EP*, 24/1/2018, p. 20.

¹⁶ Alejandro Rubiella Romañach, Coronel, “Colombia en la encrucijada”, *RED*, nº 337, marzo 2017, pp. 18-21; “Más de cinco décadas de conflicto”, *ibidem*, p. 22; “Desminado humanitario”, *ibidem*, p. 23; “Cospedal visita al contingente en Colombia”, *RED*, nº 240, junio 2017, pp. 14-15; “Coronel Alejandro Rubiella Romañach. ‘Los colombianos desean la reconciliación’”, *ibidem*, pp. 16-17; y “Nueva etapa de la paz en Colombia”, *RED*, nº 344, noviembre 2017, pp. 28-29.

Centroáfrica¹⁷. Aunque, fijaremos nuestra atención sólo en las de Irak, *Sophia*, Mali, Afganistán y países bálticos.

Por lo que se refiere a la primera de ellas, la de Irak, en diciembre de 2016 se incrementó en 150 efectivos (incluidos 25 guardias civiles) el contingente español en dicho país que hasta ese momento era de algo más de 300 hombres y mujeres, aumento que estuvo aparcado durante la larga fase de “no Gobierno” del septenio Rajoy (2015-2016). Desde una perspectiva presupuestaria, durante los ejercicios de 2015 y 2016 España gastó 153 millones de euros en la misión en Irak e instruyó a cerca de 23.000 soldados iraquíes¹⁸.

En cuanto a la participación de España en la operación *Sophia*, destacó la dirección de nuestro país de esta misión entre septiembre y diciembre de 2017. Hasta entonces, es decir, hasta septiembre de dicho año, la operación había tenido un “impacto limitado” en frenar la inmigración ilegal desde las costas libias; aunque, según otras fuentes, entre septiembre y diciembre de 2017 el flujo de migrantes se redujo en un 30% respecto a 2016¹⁹.

En Mali, el “auténtico epicentro del yihadismo en el Sahel”, según el director del Instituto Timbuktu, Bakary Sambe, España asumió el mando de la misión de la UE en enero de 2018, lo que conllevó la duplicación de su despliegue en dicho país. Para

¹⁷ Fernando García Blázquez, General de división, “Una misión europea en Centroáfrica”, *RED*, nº 345, diciembre 2017, pp. 16-17.

¹⁸ “Adiestramiento eficaz en Irak”, *RED*, nº 333, noviembre 2016, pp. 12-15; Jesús A. Núñez Villaverde, “Daesh[,] más allá de Mosul”, *ibidem*, p. 14; “Coronel Pedro Vázquez de Prada, jefe de la base de Besmayah. ‘El Ejército iraquí tiene ahora moral de victoria’”, *ibidem*, pp. 16-17; “Luz verde para el envío de otros 100 militares a Irak”, *EP*, 9/12/2016, p. 20; “Cospedal visita a las tropas en Irak en vísperas de enviar otros 150 militares”, *LR*, 19/12/2016, p. 19; “Amplio apoyo al aumento de tropas en Irak”, *EP*, 21/12/2016, p. 18; “El Congreso aprueba la ampliación del contingente en Irak”, *RED*, núm. 335, enero 2017, pp. 20-23; “Los iraquíes deben derrotar al ISIS, no nosotros”, *EP*, 15/2/2017, p. 19; “España ha gastado 150 millones en combatir al ISIS en Irak”, *EP*, 21/3/2017, p. 19; “Defensa busca neutralizar los drones del ISIS en Irak”, *EP*, 27/3/2017, p. 22; “El Daesh reivindica ahora atentados que no son suyos”, *EP*, 28/4/2017, p. 10; “La nueva policía iraquí se forma en Besmayah”, *RED*, nº 338, abril 2017, pp. 22-25; “España aportará por primera vez fondos a la lucha contra el ISIS”, *EP*, 26/9/2017, p. 32; “Misión en Irak, hacia la estabilización”, *RED*, nº 344, noviembre 2017, pp. 24-25; “Los iraquíes merecen vivir por fin en paz”, *ibidem*, pp. 26-27; y “Rumbo al Golfo Pérsico”, *RED*, nº 350, mayo 2018, p. 16.

¹⁹ “La ministra visita la misión contra el tráfico de inmigrantes”, *EP*, 20/11/2016, p. 15; “La ministra visita la operación Sophia”, *RED*, núm. 334, diciembre 2016, pp. 14-17; “España dirigirá la operación de la UE contra las mafias de la inmigración”, *EP*, 21/6/2017, p. 21; “España lidera la operación Sophia”, *RED*, nº 342, septiembre 2017, pp. 12-14; “Tercer mes de mando español en Sophia”, *RED*, nº 345, diciembre 2017, pp. 12-13; y “España ha apostado por esta operación desde el inicio”, *ibidem*, pp. 14-15.

justificar dicho incremento, Cospedal se sirvió de una especie de “teoría del dominó” a la española: “Si cae Mali[,] cae el Sahel entero”, afirmó²⁰.

A pesar de que la misión española en Afganistán había concluido teórica y oficialmente en octubre de 2015, tras haber gastado 3.700 millones de euros y haber fallecido 99 militares y dos intérpretes, y de que no es ni mucho menos un país prioritario para la seguridad de España, en noviembre de 2017 el gobierno de Rajoy se comprometió a enviar “unos” 30 militares más a la misión aliada, esto es, el 1% del incremento acordado por la OTAN en su conjunto. En principio, en ésta desempeñarían funciones de formación, operaciones especiales y policía²¹.

En el caso de los países bálticos, finalmente, destacó en especial el hecho de que por primera vez los tanques *Leopard* y los VCI *Pizarro* fueran desplegados fuera de territorio español, concretamente en Letonia. A éstos habría que agregar los cinco cazas *F-18* destinados por las mismas fechas a Estonia. Como indisimuladamente dijo Rajoy en una visita a las tropas desplegadas en el primer país báltico en julio de 2017, el objetivo último de la misión española era que “queremos una OTAN que mire en todas las direcciones”, es decir, también hacia el sur²².

²⁰ “Un cinturón de seguridad en el Sahel”, *RED*, nº 336, febrero 2017, pp. 45-49; “Tres grupos yihadistas se fusionan en el Sahel”, *EP*, 3/3/2017, p. 10; “Ángel Losada. Alto representante de la UE para el Sahel. ‘La seguridad de Europa depende de la del Sahel’”, *EP*, 26/6/2017, p. 14; “España duplica su despliegue en Malí al asumir el mando de la misión”, *EP*, 14/12/2017, p. 25; Cortes Generales, *Diario de sesiones del Congreso de los Diputados. Comisiones. Defensa*, Año 2018, XII legislatura, núm. 412, pp. 1-60; “España asume el mando de la misión europea en Malí en un momento crítico”, *EP*, 1/2/2018, p. 24; “Al frente de EUTM-Malí”, *RED*, nº 347, febrero 2018, pp. 7-11; “‘Debemos ayudar a Malí a defender su territorio y su población’”, *ibídem*, pp. 12-14; “‘Les dije que nos íbamos a salvar, que confiaran’”, *EP*, 8/3/2018, p. 21; “Comprometidos con el Sahel”, *RED*, nº 348, marzo 2018, pp. 48-51; y “Seguridad para el desarrollo”, *ibídem*, pp. 52-53.

²¹ “España acepta la petición de tropas para Afganistán”, *EP*, 17/7/2017, p. 20 y “La OTAN enviará 3.000 soldados más a Afganistán”, *EP*, 10/11/2017, p. 4.

²² “Primera salida de los tanques Leopard”, *EP*, 16/2/2017, p. 20; “Misión del ala 15 en los países bálticos”, *RED*, nº 339, mayo 2017, pp. 26-29; “Misión en Letonia”, *RED*, nº 340, junio 2017, pp. 18-20; “Rajoy defiende la misión militar española en Estonia”, *EP*, 18/7/2017, p. 20; “Primeros carros de combate en el exterior”, *ibídem*; “España prevé liderar a la OTAN en Letonia”, *LR*, 19/7/2017, p. 25; “La operación eFR [sic], en marcha”, *RED*, nº 341, julio-agosto 2017, pp. 18-19; “El presidente del Gobierno, con las tropas en los bálticos [sic]”, *RED*, nº 342, septiembre 2017, pp. 8-10; “Teniente coronel Juan Castroviejo, jefe del contingente español en Letonia. ‘Somos una fuerza defensiva y resolutiva’”, *ibídem*, p. 11; David Tarifa Ramírez, Teniente coronel, “Letonia, un nuevo escenario”, *RED*, nº 348, marzo 2018, pp. 28-33; y “Policía aérea del Báltico”, *RED*, nº 350, mayo 2018, pp. 14-15.

ESPAÑA Y LOS ALIADOS DE LA OTAN

Al igual que la Unión Europea, la OTAN se vio afectada seriamente por la elección de un presidente de los Estados Unidos, Donald Trump, en las elecciones de 2016 que cuestionaba la defensa aliada y, además, exigía ostensiblemente al resto de aliados (en particular, a Alemania, pero también a España) un gasto militar *mínimo* del 2% del PIB. Dicha clase de cuestionamientos planteaba un problema de legitimidad a una Alianza que recuérdese nació en plena Guerra Fría (1949), pero que ha seguido existiendo a pesar de la finalización de la misma.

En la cumbre de la OTAN de mayo de 2017, Cospedal volvió a ratificar el compromiso del gobierno con un incremento del gasto militar español hasta el 2% (en 2024), aunque puntualizó que el debate no debía limitarse al 2% del PIB, sino que había que tener también en cuenta lo cualitativo frente a lo cuantitativo. En sus palabras, “[t]enemos que ir trabajando paulatinamente porque la situación de España aún hace que estemos en un procedimiento europeo de déficit excesivo. Pero también es verdad que este año vamos a aumentar el gasto”, obligado el gobierno por dos sentencias del Tribunal Constitucional, debería haber añadido, pues, como reconoció su JEMAD en las declaraciones citadas más arriba, “[e]ste año no es un presupuesto plano, porque pagamos deuda, pero, respecto al gasto corriente, casi lo es”.

Aparte del problema del gasto, desde la perspectiva española habría que destacar el interés de nuestro país por una reorientación hacia el sur de la OTAN -como también hemos visto-, que, según fuentes oficiales, se empezó a materializar de hecho en la reunión de los ministros de Defensa de la OTAN de febrero de 2017, en la que se acordó la creación de un Centro Regional en Nápoles que coordinaría la información y respondería a los retos provenientes del sur²³.

²³ “La OTAN se inquieta ante un líder que cuestiona la defensa aliada”, *EP*, 10/11/2016, p. 12; “El ‘catastrófico error’ de la canciller con los refugiados”, *EP*, 16/1/2017, p. 4; “Trump entregó en mano a la canciller la factura de la deuda alemana en la OTAN”, *LR*, 27/3/2017, p. 24; Editorial, “Una visión global”, *RED*, nº 337, marzo 2017, p. 5; “Una Alianza más equilibrada”, *ibidem*, pp. 6-10; “El sur, una prioridad española”, *ibidem*, p. 11; “General Petr Pavel, presidente del Comité Militar de la Alianza Atlántica. ‘El compromiso de España con la OTAN es impresionante’”, *RED*, nº 339, mayo 2017, pp. 46-49; “La OTAN vuelve a estigmatizar a la ‘austera’ España”, *LR*, 30/6/2017, p. 32; “Adiestramiento en Rumanía”, *RED*, nº 340, junio 2017, p. 21; “Stoltenberg, en Madrid”, *RED*, nº 347, febrero 2018, pp. 20-21; y Juan F. Martínez Núñez, Almirante, “Los nuevos desafíos de la Alianza Atlántica”, *ibidem*, pp. 22-25.

LAS RELACIONES CON LOS SOCIOS Y ALIADOS DE LA UE

Como acabamos de apuntar, la elección de Trump tuvo también un impacto más que notable en la Unión Europea²⁴, que a raíz de ello empezó a dar pasos más firmes en pro de una verdadera Europa de la Defensa. Precisamente, uno de los elementos que a priori llama la atención de la política de seguridad y defensa de Cospedal fue su claro europeísmo, perfectamente compatible con el nacionalismo españolista característico del septenio Rajoy; tal vez porque en el contexto del desafío del nacionalismo independentista catalán el europeísmo y el nacionalismo españolista casaban perfectamente entre sí. Es más, la UE era (y es) el clavillo del abanico de la unidad de España, parafraseando una conocida sentencia de Leopoldo Calvo Sotelo, pronunciada en un contexto claramente distinto al que traemos aquí a colación.

Ya el 14 de noviembre de 2016, sólo seis días después de la victoria de Trump en las elecciones presidenciales de Estados Unidos, la Alta Representante para la Política Exterior, Federica Mogherini, presentó un ambicioso plan para reforzar la Europa de la Defensa, que, sin embargo, excluía la mera posibilidad de crear un Ejército europeo o de establecer cuarteles generales en Bruselas, pero que sí que contemplaba la Cooperación Permanente Estructurada o PESCO, por su acrónimo en inglés. Frente a los países europeístas (Alemania, Francia, Italia y España, entre otros) se alzaban los más atlantistas –con el sempiterno, pero cojo tras el *Brexit*, Reino Unido a la cabeza, los países de Visegrado, los bálticos, Holanda y Dinamarca– y los neutrales (Austria, Suecia e Irlanda, que no forman parte de la OTAN). Como decíamos uno de los Estados más europeístas en esta materia fue España, tal y como se desprende de las declaraciones in situ de los ministros de Defensa y Asuntos Exteriores del gobierno de Rajoy, respectivamente. Así, para Cospedal, “[e]s un momento crucial y fundamental para la defensa de Europa. Y España tiene un papel muy activo”, mientras que para Alfonso Dastis, “[q]ueremos estar en la vanguardia de la Europa de la defensa”²⁵.

En principio, la mayor autonomía estratégica de la UE no se haría a costa de la “cooperación” con la OTAN, tal y como daban a entender Donald Tusk, Jean-Claude

²⁴ Véase, por ejemplo, “Bruselas admite que será ‘difícil’ trabajar con el presidente electo”, *EP*, 10/11/2016, p. 12.

²⁵ “La UE impulsa una mayor integración militar después de la victoria de Trump”, *EP*, 15/11/2016, p. 5. Acerca del caso sueco, véase “Suecia recupera el servicio militar por la tensión en la región”, *EP*, 3/3/2017, p. 4.

Junker y Jens Stoltenberg en un artículo conjunto publicado un mes después, aproximadamente, en el que incluían significativamente entre las “mayores amenazas contra la seguridad” de ambas a organizaciones a “una Rusia dispuesta a infringir las leyes internacionales”²⁶.

En marzo de 2017, los ministros de Defensa y Exteriores de la Unión Europea crearon el primer cuartel para misiones exteriores. Como dijo el ministro Dastis, “[h]oy damos el primer paso para misiones no ejecutivas, esperamos que con el tiempo esta capacidad pueda asumir también las misiones ejecutivas”, es decir, de combate. En efecto, en principio el cuartel sólo daría servicio a las tres misiones no ejecutivas que entonces desarrollaba la UE: las de Somalia, Mali y República Centroafricana, pero no a las trece ejecutivas (el resto de misiones de seguridad y defensa de la Unión). En la misma reunión, los ministros de Defensa y Exteriores de la Unión Europea discutieron también acerca del “Schengen de la defensa”, sobre el que volveremos más adelante y acerca del cual el gobierno español manifestó su interés de formar parte desde el primer momento del núcleo duro de este proyecto estrella para reforzar militarmente a la UE²⁷. Es más, en el mismo mes los cuatro grandes de la Unión (Alemania, Francia, Italia y España) se reunieron en Versalles, donde se reafirmaron en la creación de una Europa a varias velocidades, algo que por cierto que ya existía (y lo sigue haciendo en la actualidad), como lo demuestran los casos de Schengen y el Euro, entre otros. Dado el contexto en que tuvo lugar la reunión, dicha declaración puede entenderse, entre otros, en un sentido defensivo, a pesar de las reticencias de Alemania a una mayor cooperación en este ámbito²⁸.

Esa mayor cooperación en diferentes aspectos de la defensa se sustanció también el terreno de la industria militar. Así, en julio de 2017 se supo que Berlín y París desarrollarían conjuntamente un avión de combate, algo en verdad novedoso si tenemos en cuenta los precedentes históricos. Además, los dos países colaborarían en el

²⁶ Donald Tusk, Jean-Claude Juncker y Jens Stoltenberg, “Más cooperación UE-OTAN”, *EP*, 13/12/2016, p. 14. Sobre las relaciones OTAN-UE, cfr. “Socios y aliados”, *RED*, n° 333, noviembre 2016, pp. 52-53 y Mario Laborie Iglesias, Coronel, “Hacia unas nuevas (e imprescindibles) relaciones OTAN-UE”, *ibidem*, pp. 54-57.

²⁷ “La UE crea el primer cuartel militar [sic] para misiones exteriores”, *EP*, 7/3/2017, p. 6 y “España quiere integrarse en el núcleo duro”, *ibidem*.

²⁸ “Los cuatro grandes de la UE apuestan por una Europa a varias velocidades”, *EP*, 7/3/2017, p. 7.

desarrollo del dron europeo, de un nuevo modelo del helicóptero *Tigre*, de un programa común de misiles tácticos aire-tierra, en el intercambio de oficiales en los cibercomandos de ambos países y en la puesta en común de capacidades de vigilancia desde el espacio²⁹.

En noviembre de 2017, el gobierno de Rajoy autorizó la incorporación de España al “Schengen militar”, es decir, la Cooperación Estructurada Permanente o PESCO, por su acrónimo en inglés. A dicha Cooperación se sumaron un total de 23 países de la UE, es decir, todos menos el Reino Unido –como es obvio–, Dinamarca, Portugal, Irlanda y Malta. El “Schengen militar” fue impulsado por Alemania, Francia, Italia y España, es decir, los cuatro Estados más grandes de la UE tras la anunciada salida del euroescéptico Reino Unido; si bien es verdad que Francia preconizaba un proyecto más ambicioso y Alemania otro más inclusivo, que es el que, al menos inicialmente, salió triunfante. El documento firmado por los 23 países de la PESCO no recogía el controvertido compromiso de alcanzar un gasto militar equivalente al 2% del PIB de cada Estado, pero sí otra serie de requisitos, como, por ejemplo, que la inversión real fuera como mínimo del 20% del gasto en defensa o que el gasto en I+D militar equivaliera al menos al 2% de dicho gasto³⁰.

Indudablemente, esta mayor colaboración entre los países europeos estuvo aguijoneada por la llegada de Trump al poder y por el *Brexit*, que, no nos engañemos, fue una ventana de oportunidad para la Europa de la Defensa, pues, tradicionalmente el

²⁹ “París y Berlín desarrollarán un avión de combate europeo”, *EP*, 14/7/2017, p. 4 y “Más gasto en Defensa a partir de 2018”, *ibidem*.

³⁰ “Luz verde a participar en la defensa reforzada europea”, *EP*, 9/11/2017, p. 28; “España firmará el lunes su entrada en la Pesca, el club de Defensa más exclusivo en la UE”, *ABC*, 10/11/2017, https://www.abc.es/espana/abci-espana-firmara-lunes-entrada-pesco-club-defensa-mas-exclusivo-201711101516_noticia.html; “Veintitrés países de la UE, entre ellos España, dan un paso ‘histórico’ hacia la defensa común”, *ABC*, 13/11/2017, https://www.abc.es/internacional/abci-veintitres-paises-entre-ellos-espana-paso-historico-hacia-defensa-comun-201711131949_noticia.html; “España y otros 22 países de la UE lanzan la Europa de la Defensa”, *El Mundo*, 13/11/2017 en <https://www.elmundo.es/internacional/2017/11/13/5a09880ee2704e5c688b467a.html>; “La UE forja el núcleo de una defensa común con el apoyo de 23 Estados”, *EP*, 14/11/2017, p. 3; “La ‘histórica’ Europa de la Defensa echa a andar entre 23”, *LR*, 14/11/2017, p. 27; “Avanzar en una Europa más fuerte y segura”, *RED*, nº 345, diciembre 2017, pp. 6-9; “Un complejo camino hacia la defensa común”, *ibidem*, pp. 10-11; “Despega la Europa de la defensa”, *RED*, nº 346, enero 2018, pp. 50-53; Juan Antonio Planet Guerrero, Teniente coronel, “El protagonismo de España”, *ibidem*, p. 52; “Ministros de Defensa de la UE”, *RED*, nº 349, abril 2018, p. 27; y Daniel Fiott, Antonio Missiroli y Thierry Tardy, “Permanent Structured Cooperation: What’s in a Name?”, *Chaillot Papers*, 142, (November 2017): 68 pp. Ver Daniel Fiott, “Towards a ‘military Schengen’?”, European Union Institute for Security Studies (EUISS), *Brief Issue*, 31, (November 2017): pp. 1-4.

Reino Unido había sido uno de los mayores opositores a una mayor integración europea en dicho terreno. Relacionado con el *Brexit*, en abril de 2018 se anunció que Rota sería uno de los cinco cuarteles estratégicos de la UE tras la salida del Reino Unido del club comunitario³¹.

Sólo un mes después, en el marco de la entrega a Emmanuel Macron del premio Carlomagno, prosiguió la escalada dialéctica de la canciller de Alemania y del presidente de Francia contra los Estados Unidos de Trump tras la retirada de éstos del acuerdo nuclear con Irán. Como dijo Angela Merkel, “[h]ay conflictos a las puertas de Europa. Y la época en la que podíamos confiar en los EE UU se acabó”, o, como aseveró el premiado Macron, “[a]lgunas potencias [léase, Estados Unidos] han decidido incumplir su palabra: estamos ante grandes amenazas y Europa tiene el deber de mantener la paz y estabilidad en la región”. Tal vez por ello no fuera exagerado que un diario español titulara su editorial sobre estos hechos y estas declaraciones con las palabras: “Ruptura transatlántica”³².

³¹ “Rota será cuartel estratégico de la UE tras el Brexit”, *EP*, 23/4/2018, p. 18 y “Rota, preparada para ser base estratégica de la UE”, *RED*, nº 350, mayo 2018, pp. 6-11.

³² “Merkel y Macron alertan del colapso de la alianza de Europa con EE UU”, *EP*, 11/5/2018, p. 3 y Editorial, “Ruptura transatlántica”, *ibidem*, p. 12. Sobre los temas tratados en este epígrafe, ver “Orden DEF/1874/2016, de 5 de diciembre, por la que se crea el Componente Nacional del Centro Europeo de Transporte Aéreo Táctico”, *Boletín Oficial del Estado [BOE]*, núm. 301, 14/12/2016, pp. 87.021-87.022; Editorial, “Hacia una nueva Europa más fuerte”, *RED*, núm. 334, diciembre 2016, p. 5; “Más Europa”, *ibidem*, pp. 48-49; *Una visión común, una actuación conjunta: una Europa más fuerte. Estrategia global para la política exterior y de seguridad de la Unión Europea*, 2016, 41 pp.; Editorial, “Más defensa europea”, *EP*, 21/2/2017, p. 12; Arturo Alfonso Meiriño, General de división, “La financiación de la defensa en la UE”, *RED*, nº 336, febrero 2017, pp. 50-53; Jesús A. Núñez Villaverde, “Menos OTAN, ¿más Europa?”, *EP*, 4/3/2017, p. 12; “Los países nórdicos refuerzan su defensa frente a Rusia”, *EP*, 7/3/2017, p. 6; “La UE pasa al ataque en la agenda de defensa y seguridad”, *EP*, 9/3/2017, p. 10; Editorial, “Una UE de resultados”, *ibidem*, p. 16; “La Seguridad y Defensa va a ser un incentivo para impulsar la UE”, *RED*, nº 337, marzo 2017, pp. 36-39; Editorial, “Relanzar la Unión Europea desde la defensa”, *RED*, nº 338, abril 2017, p. 5; “Un camino irreversible”, *ibidem*, pp. 6-7; “En defensa de la Unión”, *ibidem*, pp. 8-12; Editorial, “Una defensa europea”, *EP*, 27/5/2017, p. 14; *Chairman’s Newsletter. European Union Military Committee*, Issue nº 37, (April-May 2017): 5 pp.; Editorial, “Vuelve Europa”, *EP*, 24/6/2017, p. 12; “Listos para desplegar”, *RED*, nº 240, junio 2017, pp. 27-31; Editorial, “Impulso a la defensa europea”, *RED*, nº 342, julio-agosto 2017, p. 5; “La Europa que protege”, *ibidem*, pp. 6-10; Agustín Conde, “La defensa de Europa es la defensa de España”, *ibidem*, p. 11; “Formación de tripulaciones”, *ibidem*, pp. 12-13; “Bajo bandera de la Unión Europea”, *ibidem*, pp. 14-15; “Al frente de la misión en Centroáfrica”, *ibidem*, pp. 16-17; Alfredo Ramírez Fernández, Teniente general, “En favor de la defensa europea”, *RED*, nº 343, octubre 2017, pp. 44-45; “Es posible una autonomía estratégica de la Unión”, *ibidem*, pp. 46-49; Arturo Alfonso Meiriño, General, “Un reto y una oportunidad”, *ibidem*, pp. 50-51; “Nos merecemos una Europa más fuerte”, *ibidem*, pp. 52-54; *European Security and Defence. The basics*. [París]: European Union Institute for Security Studies, 2017; *Reflection Paper on the Future of European Defence*. Bruselas: Comisión Europea, 2017: 23 pp.; y Editorial, “Compromiso con la defensa europea”, *RED*, nº 350, mayo 2018, p. 5.

LA ESPAÑA “MEJOR” DE RAJOY Y LOS EE UU DE TRUMP

Como se ha observado previamente, la mera elección de Trump afectó a las relaciones de los EE UU con el resto de aliados de la OTAN y con los miembros de la Unión Europea. Además, la nueva administración empezó a desarrollar una nueva política de seguridad y defensa que se concretó documentalmente en la nueva Estrategia de Seguridad Nacional de EE UU y presupuestariamente en el mayor gasto militar de este país desde 2008 (elección de Barack Obama), que, hipotéticamente, sería más fácil de legitimar de cara a su opinión pública si a la vez se producía un incremento del gasto militar del resto de países miembros de la OTAN. No obstante, en España hubo “expertos” anónimos que cuestionaron en este contexto que el porcentaje de gasto militar en relación con el PIB fuera la única vara para medir el esfuerzo en Defensa. De esta manera, entendían que dicho esfuerzo se medía también a través de parámetros tales como la participación de España en las misiones internacionales (principalmente, de la OTAN y UE) y, de una manera harto dudosa, la presencia de las bases de los Estados Unidos en nuestro país. En todo caso y como concluía un innominado experto, “España es un contribuyente neto a la seguridad europea”. En su visita a los EE UU en marzo de 2017, la ministra Cospedal se reafirmó en el compromiso español de alcanzar el 2% del PIB en gasto en defensa en 2024, pero no en acelerar el ritmo anual de dicho incremento, a pesar de los deseos de la administración Trump. En sus palabras, “[s]i no tenemos garantizada nuestra seguridad, da igual tener garantizado el subsidio de desempleo, la sanidad pública o la educación, porque lo primero que necesita un país es seguridad”. Abundando en los argumentos de los “expertos” citados más arriba y en otras declaraciones suyas, la ministra recordó a su interlocutor de la administración Trump, el secretario de Defensa, James Mattis, la contribución española a las misiones internacionales: “Nosotros, además de un compromiso en términos cuantitativos, tenemos un compromiso en término[s] cualitativo[s]. Es decir, España es uno de los países de la Unión Europea que mayor porcentaje de gasto militar dedica a misiones internacionales”, lo cual era una forma de aliviar la presión de la administración Trump sobre el ignoto gasto militar español. Las sonrisas de Mattis a Cospedal se trocaron en dardos lanzados por el diario *El País* en su editorial “Lo que usted diga, Sr. Trump”, muy crítico con la visita y compromisos de la ministra. Así, para los editorialistas de este medio, “no deja de llamar la atención que un país con enormes restricciones

presupuestarias [...] la ministra de Defensa comprometa 14.000 millones de gasto sin pasar por el Parlamento”. A lo que agregaba en el mismo tono censor: “Dado el descontrol y la falta de transparencia que históricamente ha gobernado el gasto en programas de defensa en nuestro país, que ha acabado dotando a las Fuerzas Armadas de capacidades que no necesita o no puede pagar debido a los sobrecostes, convendría, antes de elevar el gasto, examinar cuáles son las necesidades de personal y equipamiento para acometer qué objetivos de seguridad y defensa”. “Descontrol” y “falta de transparencia” por supuesto a subrayar.

La elección de Trump pilló con el paso cambiado al gobierno de Rajoy, puesto que éste había apostado plenamente por la victoria de Hillary Clinton, a pesar de que la coloración política del nuevo presidente y del presidente del gobierno español era relativamente parecida: el uno republicano, el otro conservador. Además del asunto del gasto en defensa, y como ha ocurrido desde 1953, en plena dictadura franquista, las relaciones entre ambos países pasaban fundamentalmente por las bases de los Estados Unidos en España (las de Morón y Rota), que, al menos para la presidenta andaluza, la socialista Susana Díaz, seguían siendo vistas como un asunto meramente laboral. Sin embargo, esto no es así. En efecto, en abril de 2017 dos de los destructores estadounidenses desplegados en la base de Rota realizaron un ataque con misiles *Tomahawk* contra una base aérea siria en represalia a su vez por la supuesta implicación del régimen sirio en un ataque con armas químicas contra la localidad de su mismo país de Idlib. El problema es que dicha “acción [fue] realizada al margen de la legalidad internacional y de un convenio [el de Cooperación para la Defensa entre España y EE UU] aprobado por las Cortes españolas”, tal y como denunció el mismo mes el periodista Miguel González. Este *modus operandi trumpista* volvería a confirmar que la presencia de los Estados Unidos en España sigue afectando a la soberanía de nuestro país, más allá de los problemas laborales que entraña³³.

³³ “Rajoy intentará improvisar puentes con Trump tras apostar por Clinton”, *EP*, 10/11/2016, p. 27; “Díaz mantiene las condiciones para las bases”, *ibidem*; “La victoria republicana deja en el aire el acuerdo sobre Palomares”, *ibidem*; Carlota García Encina, “La Administración Trump y la seguridad internacional”, *RED*, núm. 334, diciembre 2016, pp. 54-57; “España tendrá que renegociar con Trump la limpieza de Palomares”, *EP*, 19/1/2017, p. 20; “España es contribuyente neto a la seguridad europea”, *EP*, 16/2/2017, p. 20; “España busca su lugar en el mapamundi de Trump”, *EP*, 17/2/2017, p. 20; “EE UU exige a los países europeos que eleven el gasto militar este año”, *EP*, 21/2/2017, p. 3; “Trump dicta el mayor incremento del gasto militar de EE UU desde 2008”, *EP*, 28/2/2017, p. 3; “El presidente de EE UU evita reunirse con el líder de la OTAN”, *EP*, 21/3/2017, p. 6; “Cospedal promete al jefe del Pentágono más

EL GASTO MILITAR Y EL VIEJO Y NUEVO REARME

Uno de los asuntos clave de la política de seguridad y defensa durante la España democrática es el oscurantista gasto militar, al que ya nos hemos referido en este artículo, y los no menos poco transparentes Programas Especiales de Armamento (PEA), que en algún momento llegaron a ser rebautizados eufemísticamente Programas Especiales de Modernización. Durante estos años se dieron la mano los viejos PEA, es decir, los iniciados durante la primera legislatura de José María Aznar (1996-2000), y los nuevos, renombrados también de una nueva forma eufemística como un nuevo “ciclo inversor”. Desde la perspectiva de la teoría posmilitarista, ya citada, parece evidente que tanto el viejo como el nuevo rearme forman parte de la “cultura del armamento”.

En 2017 el Ministerio de Defensa pagó a la industria militar 1.824 millones de euros, que era el resultado de sumar las anualidades de 2016 y el mencionado 2017. El departamento de Cospedal tenía previsto aprobar un crédito extraordinario para pagar la anualidad de 2016, como ya había hecho entre 2012 y 2015; sin embargo, las dos sentencias del Tribunal Constitucional -a las que ya hemos aludido- que declararon ilegal la utilización del decreto ley para pagar estos gastos imposibilitaron el recurso a dicho procedimiento por parte del ejecutivo. En consecuencia, en 2017 el gasto en defensa creció casi un 33%, pasando de menos de 6.000 millones de euros a casi 8.000 millones, “lo que resulta muy difícil de digerir por la opinión pública”, tal y como sostenía Miguel González; opinión pública que por supuesto es el quid de la cuestión.

El Tribunal Constitucional no fue el único que se pronunció en contra de las prácticas presupuestarias del Ministerio de Defensa, también lo hizo el Tribunal de Cuentas en marzo de 2017. Así, este órgano denunció sobrecostes, retrasos en las entregas, sobrefinanciación a la industria de armamento y falta de penalizaciones.

gasto en defensa”, *EP*, 24/3/2017, p. 19; “Cospedal se compromete ante EE UU a duplicar el gasto militar en ocho años”, *LR*, 24/3/2017, p. 27; Editorial, “Lo que usted diga, Sr. Trump”, *EP*, 26/3/2017, p. 14; Miguel González, “El convenio con EE UU en la era Trump”, *EP*, 12/4/2017, p. 16; “Cospedal se queja a EE UU por no ser informada del ataque a Siria con buques de Rota”, *EP*, 21/4/2017, p. 19; “Encuentro en Washington”, *RED*, nº 338, abril 2017, p. 13; “Trump deja clara su discrepancia con las políticas mayoritarias del G7”, *EP*, 27/5/2017, p. 3; “Relaciones bilaterales con Estados Unidos”, *RED*, nº 343, octubre 2017, pp. 40-41; “Trump apunta a Rusia y China como amenazas a la prosperidad de EE UU”, *EP*, 19/12/2017, p. 3; “Washington antepone la ‘creciente amenaza’ de China y Rusia al terrorismo”, *EP*, 20/1/2018, p. 7; “La nueva estrategia militar de Trump reactiva la escalada nuclear”, *EP*, 19/2/2018, pp. 3-4; “EE UU y Rusia ya no reducen sus arsenales atómicos”, *ibidem*, p. 4; y Carlota García Encina, “La nueva Estrategia de Seguridad Nacional de EE UU”, *RED*, nº 349, abril 2018, pp. 60-63.

Asimismo, el Tribunal criticó que el Ministerio de Defensa no gestionó ordenada y eficazmente los créditos destinados a los PEA. Para más inri, se acusaba al departamento de Defensa de abusar en exceso de la financiación a través de créditos extraordinarios y de pagar con cargo a la Deuda Pública la mayoría de estos proyectos en vez de hacerlo con cargo al Fondo de Contingencia. Sin embargo, el Tribunal de Cuentas no se detenía aquí, pues denunció igualmente la escasez de efectivos dedicados a la gestión de los PEA y la alta rotación de dicho personal. Aparte de otras críticas, el Tribunal se detenía en el análisis de los principales sistemas de armas integrantes de los PEA, entre otros, el *Eurofighter* –de los que el Ministerio de Defensa tenía 12 aviones sin recepcionar para evitar su reflejo en la contabilidad nacional y así no incrementar el déficit público–, el *Tiger*, los *BAM* –de los que este órgano fiscalizador denunciaba los sobrecostes, los retrasos y la falta de penalizaciones del Ministerio a Navantia– y los *Leopard*. En suma, el Tribunal de Cuentas censuraba la opacidad presupuestaria de gran parte de los PEA.

Por su parte, la *Revista Española de Defensa* trataba de justificar lo injustificable. Así, para este órgano ministerial el departamento de Defensa dispondría en 2017 de 7.638,55 millones de euros, es decir, “el 32 por ciento más que en 2016”, reconocía. Pero, “si de esta cantidad se restan 1.817,63 millones correspondientes a las anualidades de 2016 y 2017 de los programas especiales de armamento [...] el aumento es del 0,6 por ciento”. Argumento que, por supuesto, no era exclusivo de esta publicación, sino que reflejaba la línea oficial establecida por el secretario de Estado de Defensa en su comparecencia ante la Comisión correspondiente del Congreso de los Diputados en abril de 2017. En sus palabras, “[e]s un Presupuesto [sic] continuista, que crece de forma leve”.

En diciembre de 2017, la ministra de Defensa anunció lo que eufemísticamente se denominaba un “nuevo ciclo inversor” (un nuevo rearme), todavía sin cuantificar y cuando no se habían pagado 21.000 millones del anterior “ciclo” (el viejo rearme). Indudablemente, el nuevo rearme serviría para cebar la máquina del gasto, de forma que el ejecutivo pudiera cumplir su reiterada promesa de alcanzar un gasto en defensa equivalente al 2% del PIB... o casi. En efecto, en el mismo mes el gobierno remitió una carta al secretario general de la OTAN en la que le prometía incrementar el gasto *inicial* y *oficial* (subrayémoslo, una vez más) del Ministerio de Defensa en un 80% en los

próximos ocho años, es decir, hasta el 2025 (recuérdese que el compromiso de alcanzar el 2% de gasto militar finalizaba en 2024, diez años después del acuerdo alcanzado en la cumbre de Gales de 2014), pasando de 10.700 millones en términos OTAN (como acabamos de ver el presupuesto *oficial* no llegaba a los 8.000 millones) a cerca de 18.000 millones de euros. Sin embargo, a pesar del enorme incremento de dicho gasto, con ello no se alcanzaría el mítico 2%, sino un más modesto 1,5% o 1,6% del PIB, pues el ejecutivo entendía que aquel porcentaje no era taxativo, sino que el acuerdo suscrito por los aliados era el de “avanzar hacia el 2%”. En su caso, el 2% se alcanzaría en el año 2028. A la inversa, en 2017 España ya casi cumplía otro compromiso de la cumbre de Gales: el de dedicar el 20% del gasto a equipamiento (concretamente, el porcentaje era del 19,31%). Además, destinaba un 10% a operaciones, es decir, a misiones internacionales. Por su parte, Hacienda propuso incluir en el presupuesto el gasto correspondiente a la Guardia Civil, un cuerpo de naturaleza militar, lo que, por cierto, es algo que hemos defendido nosotros desde hace muchísimos años, dado que no tiene sentido que la Guardia Civil sea militar para unas cosas, pero no para otras (su inclusión en el gasto militar), a no ser, claro está, que se desmilitarice dicha institución, una de las asignaturas pendientes de la democracia española. De esta forma, el gasto en defensa se incrementaría en dos décimas del PIB (0,2% o 2.700 millones de euros más). Como es natural, los militares se oponían a esta solución, porque lo que querían era un incremento real del presupuesto. Lo que es evidente es que el viejo rearme se hizo a costa de los gastos de mantenimiento, al menos durante los años posteriores al estallido de la Gran Recesión de 2008, de forma que, como se desprende de las comparencias del JEMAD Alejandro ante la Comisión de Defensa del Congreso, no tengamos Ejército, a pesar de que gastemos mucho dinero en rearme. Una auténtica paradoja.

En el presupuesto inicial de defensa de 2018, último del septenio Rajoy, prosiguió la ceremonia de la confusión. En principio, dicho gasto subió un 6,4% hasta los 9.255 millones de euros, con arreglo a las fuentes oficiales, “si se tiene en cuenta el coste total de las operaciones en el exterior en ambos ejercicios”, se matizaba tramposamente, pues, si el de 2017 había sido tan sólo de 7.638,55 (incluidas las anualidades de los PEA), el incremento tenía que ser a la fuerza mayor, de un 21,16%. La clave de la nueva contabilidad residía en el hecho poco transparente de que en la sección 14 (lo que propiamente es el presupuesto *inicial* del Ministerio de Defensa que

ascendía a 8.456 millones de euros) se incluyeron 300 millones de euros por primera vez desde que se iniciaron las misiones internacionales o de paz en 1989, si bien el resto, ni más ni menos que 800 millones de euros, se seguía financiando de una forma harto irregular con cargo al Fondo de Contingencia, a pesar de que no es un gasto contingente, ni muchísimo menos. Siguiendo una vez más a las mentadas fuentes oficiales, los 8.456 millones equivalían al 0,7% del PIB; aunque, aquí residía otra novedad argumental: “Si se añaden otras partidas computables por la OTAN para determinar el gasto total de España en este ámbito –pensiones, organismos autónomos, resto del pago de operaciones en el exterior,...– en 2018 España podría dedicar a Defensa el 0,92% del PIB, en el marco del compromiso asumido por el Gobierno de llegar en 2024 al 1,53%”. Justamente, la previsión de la OTAN era que España gastaría en defensa en torno al 0,93% del PIB en 2018. Volviendo a las fuentes oficiales, éstas destacaban que los PEA recibirían 2.164 millones de euros, 340 millones más que en 2017. Otro dato relevante era que los gastos corrientes en bienes y servicios se incrementaban en un 12,3%, pues dicha partida servía para financiar la mayor parte de los gastos de mantenimiento de las unidades³⁴.

³⁴ “Defensa pagará 1.824 millones a la industria militar en 2017”, *EP*, 11/12/2016, p. 19; “Carnaza para Podemos: Defensa prevé incluir en el Presupuesto [sic] todo el gasto militar”, *Vozpopuli*, 16/3/2017, <https://www.vozpopuli.com/>; “El Tribunal de Cuentas cuestiona la gestión del exministro de Defensa, Pedro Morenés”, *Voz Populi*, 28/03/2017, https://www.vozpopuli.com/actualidad/tribunal-cuestiona-exministro-pedro-morenes_0_1012098967.html; Tribunal de Cuentas, *Informe de fiscalización de la financiación extraordinaria de los programas especiales de armamento material para las Fuerzas Armadas, ejercicios 2012, 2013 y 2014. Análisis especial de los programas de gestión internacional: EF2000, A400M, y Tiger, y de los programas de gestión nacional: BAM, Leopard y EH90*. nº 1.155, [30/6/2016]: 287 pp.; Cortes Generales, *Diario de sesiones del Congreso de los Diputados. Comisiones. Defensa*, Año 2017, XII legislatura, núm. 178, pp. 1-38; “Comparecencia del Secretario de Estado”, *RED*, nº 338, abril 2017, p. 21; Cortes Generales, *Diario de sesiones del Congreso de los Diputados. Comisiones. Defensa*, Año 2017, XII legislatura, núm. 211, pp. 1-29; Cortes Generales, *Diario de sesiones del Congreso de los Diputados. Comisiones. Defensa*, Año 2017, XII legislatura, núm. 216, pp. 1-45; “Las claves del presupuesto 2017 [sic]”, *RED*, nº 339, mayo 2017, pp. 18-21; “Defensa ultima un nuevo ciclo inversor a sumar a la factura pendiente de 21.000 M.”, *Voz Populi*, 11/12/2017, https://www.vozpopuli.com/espana/politica/defensa-prepara-inversiones-factura-pendiente_0_1088292388.html; “España asegura a la OTAN que su gasto militar crecerá un 80%”, *EP*, 27/12/2017, pp. 1 y 15; Eduardo L. Junquera Cubiles, “Programas de armamento en España”, en *Infolibre, Información libre e independiente*, 09/03/2018, https://www.infolibre.es/noticias/club_infolibre/librepensadores/2018/03/09/programas_armamento_espana_80429_1043.html; Cortes Generales, *Diario de sesiones del Congreso de los Diputados. Comisiones. Defensa*, Año 2018, XII legislatura, núm. 482, pp. 1-57; “El presupuesto de Defensa crece en 2018”, *RED*, nº 349, abril 2018, pp. 16-17; “España aún gasta en defensa menos que hace una década”, *EP*, 26/5/2018, p. 28; “El Congreso analiza el presupuesto de 2018”, *RED*, nº 350, mayo 2018, pp. 22-25; y Nato Public Diplomacy Division. *Press Release. Defence Expenditure of NATO Countries (2011-2018)*. (14 March 2019): pp. 3 y 8.

LA ESTRATEGIA DE SEGURIDAD NACIONAL DE 2017

La nueva *Estrategia de Seguridad Nacional* del año 2017 sustituyó a la de 2013. De las 127 páginas de esta estrategia sobresalía la críptica referencia a la “cohesión territorial” de España, que, dado que la misma fue aprobada el 1 de diciembre de dicho año, se ha interpretar necesariamente como una clara referencia al reto que para la seguridad de España suponía el “procés” catalán. Concretamente, en el capítulo 1, “Una seguridad nacional para la España de hoy”, se decía lo siguiente: “España se enfrenta también a otros desafíos de calado, algunos propios, como la necesidad de perseverar en la senda del crecimiento inclusivo o problemas de cohesión territorial”.

En el resto de la estrategia no se decía nada más acerca de este desafío o problema propio, a pesar de que es el más importante que ha tenido la seguridad de España durante estos años. No obstante, en la introducción se trataba de explicar el origen de dicho desafío o problema desde una perspectiva económica, concretamente desde el ángulo de la crisis iniciada en 2008: “en buena medida con consecuencias en los movimientos independentistas. A ella se ha recurrido como argumento para apoyar acciones irresponsables”, se decía.

El “procés” también estaba presente en la presentación del documento, firmada por el presidente Rajoy. Así, escribía: “A los desafíos globales se unen otros, internos, que atentán contra nuestra integridad territorial y valores constitucionales. La respuesta del Estado de Derecho es, sin duda, la mejor herramienta para garantizar los derechos y libertades de todos los ciudadanos”. Argumento sobre el que se volvía más adelante en el resumen ejecutivo y casi con las mismas palabras. En suma, frente al “procés” el Estado de Derecho, una concepción legalista del renacido “problema catalán” que presidió la acción del gobierno durante el septenio de Rajoy en general y en especial durante los momentos álgidos del proceso independentista³⁵.

³⁵ “El Constitucional avala la Ley de Seguridad Nacional”, *EP*, 13/12/2016, p. 21; “España, en la diana del ISIS”, *EP*, 11/2/2017, p. 23; “El estado de la Seguridad Nacional”, *RED*, nº 337, marzo 2017, pp. 24-25; Presidencia del Gobierno. *Estrategia de Seguridad Nacional 2017. Un proyecto compartido de todos y para todos*. [Madrid]: Presidencia del Gobierno, 2017; pp. s. p., 10, 19 y 26; “La ‘cohesión territorial’, reto para la seguridad de España”, *EP*, 2/12/2017, p. 20; Editorial, “Nueva estrategia para un mundo en cambio”, *RED*, nº 345, diciembre 2017, p. 5; y “Estrategia de Seguridad Nacional 2017”, *ibidem*, pp. 18-22.

‘NEOPRETORIANISMO’ Y ‘MILITAR-CATOLICISMO’

Durante el bienio Cospedal siguió habiendo episodios que podríamos encuadrar dentro del *neopretorianismo* inaugurado por el general Mena y su *pregolpe* de enero de 2006³⁶. No obstante, nos encontraremos también con incidentes que sin ninguna duda tienen que ver con la pervivencia del anacrónico y anticonstitucional *militar-catolicismo* en el seno de las Fuerzas Armadas.

Así, en primer lugar habría que mencionar la inclusión de publicidad de la Fundación Francisco Franco en la polémica revista *Ejército*, que, nótese, es la publicación oficial del Ejército de Tierra. Ante el estallido del nuevo escándalo en el que se veía inmersa esta revista oficial, la reacción del gabinete de prensa del Ministerio fue la callada por respuesta³⁷.

Un día después del anterior hecho, la Asociación Unificada de Militares Españoles (AUME) denunció al general de la Fuerza Terrestre, teniente general Juan Gómez de Salazar, quien, en una reunión con los mandos de dicho Fuerza en octubre de 2016, equiparó supuestamente el asociacionismo militar con el yihadismo, los que, desde su punto de vista, constituirían sendas vulnerabilidades para las Fuerzas Armadas. Concretamente, el teniente general se refirió al parecer al “asociacionismo reivindicativo”, al integrista y al consumo de drogas. Por lo que se refiere al primero de ellos, Gómez de Salazar afirmó supuestamente que “[e]l mejor asociacionismo es la cadena de mando” y que “no tiene que haber representantes de las asociaciones en las unidades”³⁸.

Aunque no es ni mucho menos algo nuevo, también sobresale una cierta patrimonialización de la bandera por parte de las Fuerzas Armadas. En este sentido, habría que citar una disposición de enero de 2017 por la que se modificaba otra de mayo de 2004, es decir, ya durante el gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero, por la que se establecía el procedimiento para que los españoles pudieran solicitar y realizar el

³⁶ Acerca del *pregolpe* de Mena, véase en especial Carlos Navajas Zubeldia, *Democratización, profesionalización y crisis...*, *op. cit.*, pp. 234-237.

³⁷ “El anuncio ‘franquista’ de la revista del Ejército es la única publicidad externa en casi 400 páginas”, *El Plural*, 22/12/2016, https://www.elplural.com/politica/el-anuncio-franquista-de-la-revista-del-ejercito-es-la-unica-publicidad-externa-en-casi-400-paginas_97760102.

³⁸ “Una asociación militar denuncia a un teniente general ante la fiscalía”, *EP*, 23/12/2016, p. 18.

juramento o promesa ante la “Bandera de España”. Fundamentalmente, con dicha modificación se establecía un registro del personal civil que realizaba dicho juramento o promesa y el tiempo mínimo (25 años) que tenía que transcurrir desde el momento de dicha jura o promesa hasta que se pudiera volver a realizarla³⁹.

Hablando precisamente de enseñas, la colocación de la bandera de España a media asta en dependencias militares durante la Semana Santa de 2017 quebraba con claridad meridiana el principio constitucional de la aconfesionalidad del Estado. Desde esta perspectiva, es reseñable que el único ministerio del gobierno o alta institución del Estado en el que ondeó la bandera a media asta en dicha festividad fue el de Defensa, lo que, al menos simbólicamente, pondría de manifiesto que este departamento es excepcional dentro del conjunto de ellos⁴⁰. Un año después era la revista del departamento la que se ufanaba de la participación, voluntaria, de militares españoles en 200 actos durante la Semana Santa de 2018. Militares... y políticos, pues, por ejemplo, la ministra de Defensa estuvo presente en el acompañamiento que miembros de La Legión y del buque *Contramaestre Casado* hicieron a la cofradía de Mena en Málaga, ciudad en la que Cospedal asistió a la procesión de la Hermandad Sacramental y Cofradías fusionadas de Málaga, escoltada por personal de la Brigada Paracaidista. Sin embargo, esta identificación de Cospedal con el *militar-catolicismo* no se detuvo aquí, pues en Cartagena asistió desde la cubierta del patrullero *Infanta Cristina* a la salida en procesión de la Agrupación de San Pedro, escoltada una vez más por infantes de Marina⁴¹. Otro capítulo del *militar-catolicismo* durante estos años fue la milagrosa peregrinación militar a Lourdes de mayo de 2017, que, sin embargo, no era precisamente nueva, pues hacía ni más ni menos que su 59ª edición⁴². A todo ello habría que sumar la firma de convenios con el Opus Dei y siete diócesis para reforzar la labor

³⁹ “Orden DEF/8/2017, de 9 de enero, por la que se modifica la Orden DEF/1445/2004, de 16 de mayo, por la que se establece el procedimiento para que los españoles puedan solicitar y realizar el juramento o promesa ante la Bandera de España”, *BOE*, núm. 13, 16/1/2017, pp. 3.584-3.586.

⁴⁰ “El PSOE pide explicaciones a Cospedal por las banderas a media asta en Semana Santa”, *EP*, 16/4/2017, p. 19 y “Cospedal, en los toros”, *EP*, 17/4/2017, p. 19. Cfr. “Bono: ‘Nunca ordené la bandera a media asta por Semana Santa’”, *EP*, 1/4/2018, p. 23 y “El Defensor insta a Cospedal a respetar la neutralidad religiosa”, *EP*, 12/5/2018, p. 22.

⁴¹ “Semana Santa. Los militares participan en 200 actos culturales y religiosos”, *RED*, nº 349, abril 2018, p. 26.

⁴² “La peregrinación militar a Lourdes costó 73.000 euros”, *EP*, 24/7/2017, p. 19.

de los 83 capellanes castrenses. Como sintetizaba brillantemente el periodista Miguel González: “Un Ejército aconfesional por la gracia de Dios”⁴³.

Por último, la calificación del golpe de Estado de julio de 1936 como “alzamiento cívico-militar” por parte de una unidad del Ejército de Tierra pone punto final al *neopretorianismo* rajoyista. Sin embargo, las disculpas oficiales del Ejército de Tierra a través de *Twitter* (!) no dejan de sonar excesivamente lacónicas y superficiales: “¿Hemos publicado esa efeméride? Sí. ¿Ha sido un error? También. ¿Pedimos disculpas? Por supuesto”. Al igual que la insuficiente respuesta del gobierno ante esta enésima salida de tono de algunos militares⁴⁴.

EL “PROCÉS”, EL 1 DE OCTUBRE Y UN ‘NEOPRETORIANISMO’ A LA INVERSA

El gran acontecimiento de finales del septenio de Rajoy fue sin duda el llamado referéndum del 1 de octubre de 2017 y los eventos que se sucedieron antes y después del mismo que forman parte del “procés” independentista catalán. A la inversa de lo que hubiera podido preverse, el *neopretorianismo* estuvo prácticamente ausente durante las semanas (e incluso meses) anteriores y posteriores al 1 de octubre (si exceptuamos a la Asociación de Militares Españoles o AME). Más que una intervención de los militares en la política, lo que se produjo fue, si se nos permite la ironía, una intervención de los políticos en la milicia. En efecto, la ministra de Defensa, señaladamente, fue una de las responsables de este protagonismo, recordando repetidamente cuáles eran las funciones constitucionales de las Fuerzas Armadas, tal vez para tranquilizarlas ante el desafío soberanista, entre otros argumentos. Así, el 23 de mayo de 2017 Cospedal sostuvo que el ejecutivo no tenía “ninguna intención” de recurrir a las Fuerzas Armadas, al menos “inicialmente”. El 4 de julio del mismo año la ministra dijo que “Por tierra, mar y aire, [las Fuerzas Armadas] se encuentran donde haya que proteger los valores de la democracia y la Constitución Española, pero también la integridad y soberanía de

⁴³ “Un Ejército aconfesional por la gracia de Dios”, *EP*, 30/3/2018, p. 20.

⁴⁴ “El Ejército rectifica tras recordar el ‘alzamiento cívico-militar’ de 1936”, *LR*, 21/7/2017, p. 26; Jesús Mota, “Notas al pie de un ‘alzamiento cívico-militar’”, *EP*, 22/7/2017, p. 12; Cortes Generales, *Diario de sesiones del Congreso de los Diputados. Comisiones. Defensa*, Año 2017, XII legislatura, núm. 309, pp. 1-15; y “Cospedal recuerda que la efeméride del alzamiento militar se publica desde 2005”, *LR*, 31/8/2017, p. 28.

nuestro país”, como si la defensa de estas últimas no estuviera recogida en la Carta Magna. Una vez celebrado el sedicente referéndum, Cospedal volvió a la carga recordando, en un acto que tuvo lugar en el Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional (CESEDEN), que las “Fuerzas Armadas tienen el papel que el artículo 8 de la Constitución encomienda a los Ejércitos y a la Armada. Es un papel que es un orgullo para todos los que pertenecemos o estamos vinculados a la milicia”, añadió sin asomo de crítica a un artículo tan polémico como el señalado, sobre todo si éste es traído a colación como si fuera una isla dentro de la Carta Magna, algo que, por cierto, ya hacían los generales “azules” durante la larga transición militar. El 12 de octubre afirmó que tenía “la casi completa seguridad de que no será necesaria” la intervención de los militares en Cataluña. “Tienen la obligación de estar preparadas para defender a su país, bien sea dentro o fuera de sus fronteras, pero creo que esto no será necesario”, puntualizó. Y, finalmente, en la Pascua Militar de 2018 dijo, refiriéndose implícitamente al “procés”, que “[n]o hay particularismo capaz de quebrar nuestra vocación de emprender unidos [renovados propósitos y nuevas metas en común] y de proyectar al futuro la continuidad histórica de España como nación cohesionada, abierta, vertebrada y plural”, además de reiterar “el compromiso sin reservas de las Fuerzas Armadas con la unidad y el futuro de España”. No obstante lo dicho más arriba, la Pascua Militar de 2018 estuvo aderezada por algún episodio *neopretoriano*, como el protagonizado por el inspector general del Ejército, Fernando Aznar Ladrón de Guevara, quien dijo en la Capitanía General de Barcelona lo siguiente: “Para los catalanes y para el resto de los españoles, nuestra confianza en que se respete la legalidad y nuestro deseo de que se recuperen la concordia y la cohesión social”, pues, a pesar de la mesura de sus palabras, entre sus competencias no figura hacer tal tipo de declaraciones, reservadas en este caso a la ministra o al presidente del gobierno.

Por otra parte, los festejos del 12 de octubre de 2017 fueron la culminación de una campaña, denominada “Orgullosos de ser españoles”, que había sido organizada por el Ministerio de Defensa y que constaba de un centenar de actos por todo el territorio, lo que, por enésima vez en la historia contemporánea de España, volvía a identificar al Ejército con la Patria⁴⁵.

⁴⁵ “Albiol dice que algunos desean que el Ejército entre por la Diagonal”, *EP*, 17/2/2017, p. 13; “El Ayuntamiento de Valls ‘capitula’ ante el Ejército”, *EP*, 10/3/2017, p. 23; “Cospedal recuerda el papel del

LA POLÍTICA DE MATERIAL

Asociado al gasto militar, se encuentra la política de material e industrial, también fuertemente vinculadas entre sí, tanto que se podría hablar perfectamente de un minicomplejo militar-industrial en nuestro país, con su añadido político, por supuesto, tal y como sucede en el complejo militar-industrial-parlamentario estadounidense⁴⁶. Como ya hemos visto, durante el mandato de Cospedal se anunció el inicio de un “nuevo ciclo inversor” para los próximos quince años, cuando todavía no se había pagado el coste del anterior “ciclo inversor”, el desarrollado a partir de mediados de los años noventa. En efecto, en marzo de 2017 todavía restaban por pagar 21.000 millones de euros de un total de 31.000 millones que ha costado el antiguo rearme, según fuentes oficiales. Los nuevos sistemas de armas prioritarios serían la fragata F-110, de la empresa estatal Navantia, que deberían sustituir a las F-80 a partir del año 2022; y el vehículo de combate sobre ruedas 8x8, de la empresa estadounidense Santa Bárbara Sistemas-General Dynamics European Land Systems (programas, los dos, puestos en

Ejército como garante de la integridad y soberanía del país”, *LR*, 5/7/2017, p. 25; “La última barrera del 155”, *EP*, 8/7/2017, p. 16; “Una tragicomedia sin salida”, *EP*, 10/7/2017, p. 16; “El Ejército manda a Barcelona convoyes de apoyo logístico a la Guardia Civil y a la Policía”, *OK Diario*, 4/10/2017, <https://okdiario.com/espana/defensa-manda-convoyes-apoyo-logistico-barcelona-apoyo-policia-guardia-civil-1385364> ; Asociación de Militares Españoles [AME], “Nota sobre intento de referéndum de 1-O. Nota de la Asociación de Militares Españoles sobre el intento de referéndum de 1-O”, *Asociación de Militares Españoles*, 4/10/2017, <https://amel.org.es/nota-sobre-intento-de-referendum-de-1-o/>; “El PP sugiere el uso del Ejército ‘en defensa de la unidad de España’”, *OK Diario*, 4/10/2017, <https://okdiario.com/espana/pp-del-senado-sugiere-uso-del-ejercito-defensa-unidad-espana-1382861> ; “Descansar dignamente”, *EP*, 5/10/2017, p. 24; “‘Estamos aprovisionándonos para quedarnos lo que haga falta’”, *LR*, 5/10/2017, p. 32; “Cospedal: ‘Nadie puede ignorar la ley’”, *EP*, 6/10/2017, p. 16; “La Fragata Navarra viaja a Barcelona plena de tropa y acompañada de otros dos buques cazaminas”, *OK Diario*, 5/10/2017, <https://okdiario.com/espana/fragata-navarra-viaja-barcelona-plena-tropa-acompanada-otros-dos-buques-cazaminas-1387679> ; “El Ejército acuartela tropas en provincias limítrofes con Cataluña por si se aplica el artículo 155”, *OK Diario*, 6/10/2017, <https://okdiario.com/espana/ejercito-acuartela-tropas-provincias-limitrofes-cataluna-aplica-articulo-155-1389896> ; Editorial, “Situaciones excepcionales, medidas excepcionales”, *OK Diario*, 6/10/2017, <https://okdiario.com/opinion/situaciones-excepcionales-medidas-excepcionales-1391139> ; “El Ejército, garante de la unidad de España”, *LR*, 6/10/2017, p. 31; “La Policía Nacional vuelve a desfilarse el 12 de Octubre 30 años después”, *EP*, 10/10/2017, p. 29; “El Ejército se prepara para dar apoyo logístico a las fuerzas de seguridad”, *EP*, 11/12/2017, p. 30; “La Fiesta Nacional se convierte en un clamor por la Constitución”, *EP*, 13/10/2017, pp. 1 y 16-25; “La tragedia del Eurofighter ensombrece el desfile militar”, *ibidem*, pp. 1 y 18; “El siniestro del caza es similar al de otro Eurofighter en 2014”, *EP*, 14/10/2017, p. 28; “El último vuelo del Eurofighter”, *EP*, 27/10/2017, p. 28; “Una fiesta para todos”, *RED*, nº 344, noviembre 2017, pp. 14-17; “El Rey agradece a su padre su lealtad y compromiso con la democracia en España”, *EP*, 7/1/2018, p. 14; “Apelación a la legalidad en Cataluña”, *ibidem*; “La desinformación, ‘nuevo campo de batalla’”, *ibidem*; Editorial, “Un nuevo año en Defensa”, *RED*, nº 346, enero 2018, p. 5; y “Pascua Militar 2018”, *ibidem*, pp. 6-11.

⁴⁶ Sobre el origen del concepto de “complejo militar-industrial” y, asociado a él, el de los “mercaderes de la muerte”, véase, por ejemplo, Josep, Fontana, *Por el bien del imperio. Una historia del mundo desde 1945*. (Barcelona: Pasado & Presente, 2011): p. 250.

marcha en 2015), que debería contribuir en principio al desarrollo de la Agenda para el Fortalecimiento del Sector Industrial en España⁴⁷.

LA CORRUPCIÓN MILITAR Y/O DEFENSIVA

Durante este bienio continuaron los episodios de corrupción, algunos de ellos ya detectados durante los años previos del septenio Rajoy, entre los que sobresale el llamado “caso Defex”, dentro de otros tal vez menores aireados por la prensa. Al igual que hemos hecho en estudios previos, debemos preguntarnos hasta qué punto esta corrupción específicamente militar y/o defensiva arroja algo de luz (o no) acerca del debate sobre el carácter generalizado o, por el contrario, sistémico de la corrupción en España⁴⁸.

⁴⁷ “Avanza el diseño de los futuros programas”, *RED*, nº 333, noviembre 2016, pp. 26-29; “Llega el gigante europeo del aire”, *RED*, núm. 334, diciembre 2016, pp. 18-21; “Escaparate de la industria”, *ibidem*, pp. 46-47; “Preocupación en el Ejército por el bajo mantenimiento de sus blindados de combate”, *EP*, 19/2/2017, p. 18; “Una empresa de EE UU lanzará el ‘satélite espía’ español”, *EP*, 27/2/2017, p. 21; “Un ojo que ve día y noche desde el espacio”, *ibidem*; “Botadura del Audaz”, *RED*, nº 338, abril 2017, p. 31; “La industria en Homsec”, *ibidem*, pp. 38-41; “Adjudicación por 3,5 euros la hora de trabajo”, *EP*, 16/7/2017, p. 24; “El portaaviones ‘Príncipe de Asturias’ pone rumbo hacia su final”, *LR*, 10/8/2017, p. 22; “Defensa gastará 800 millones en sus nuevos satélites”, *EP*, 9/8/2017, p. 17; “Apoyo a la industria de defensa”, *RED*, nº 341, julio-agosto 2017, pp. 48-49; “Navantia, un constructor de buques con mucha respiración asistida”, *LR*, 24/9/2017, p. 51; “El piloto de un F-18 muere al estrellarse su caza en Torrejón por un fallo de los motores”, *EP*, 18/10/2017, p. 30; “Fuerteventura, base de los nuevos drones”, *EP*, 23/10/2017, p. 24; “A la caza del mejor”, *LR*, 30/10/2017, pp. 57-59; “Los sumergibles españoles, más viejos que los argentinos”, *EP*, 25/11/2017, p. 10; “España busca clientes para su primer satélite espía”, *EP*, 10/2/2018, p. 24; “Del sobrepeso al sobreprecio”, *EP*, 11/2/2018, p. 30; “Dos programas de vanguardia”, *RED*, nº 347, febrero 2018, pp. 45-49; “Defensa destinará 10.805 millones a las armas más urgentes”, *EP*, 20/3/2018, p. 21; “Jaime de Rábago, presidente de TEDAE. ‘Nuestras empresas son una palanca para el desarrollo de España’”, *RED*, nº 348, marzo 2018, pp. 36-39; “Volar con los pies en el suelo”, *RED*, nº 349, abril 2018, pp. 44-49; “Nueva vida para los veteranos Chinook”, *ibidem*, pp. 50-53; “La oficina del programa A400M se instalará en España”, *RED*, nº 350, mayo 2018, pp. 50-51; “El futuro tanquero español”, *RED*, nº 351, junio 2018, pp. 42-44; “A330 MRTT”, *ibidem*, p. 45; “Drones para seguridad y defensa”, *ibidem*, pp. 46-48; y “Primer foro Ejército-empresas”, *ibidem*, p. 49.

⁴⁸ “¿Qué es el ‘caso Defex’?”, *El Mundo*, 8/10/2016, <https://www.elmundo.es/espana/2016/10/08/57f7f71d468aeb8c188b461b.html> ; “‘Pelotazos’ del 50% en los contratos de Defex, una cloaca del Estado”, *El Mundo*, 16/10/2016, <https://www.elmundo.es/economia/2016/10/16/580102c3268e3e2a7a8b456e.html> ; “Carreras, el militar que vendía fusiles por correo”, *EP*, 26/2/2017, p. 23; “La SEPI pedirá al Gobierno permiso para disolver Defex”, *EP*, 26/4/2017, p. 39; “El Ejército investiga el robo de repuestos para blindados”, *EP*, 16/7/2017, p. 24; “El Gobierno liquida Defex tras sus escándalos de comisiones en contratos militares”, *El Mundo*, 22/9/2017, <https://www.elmundo.es/economia/2017/09/22/59c52370ca4741793c8b4625.html> ; “Cospedal controlará los contratos de armas de España tras liquidar Defex”, *El Mundo*, 23/9/2017, <https://www.elmundo.es/economia/macroeconomia/2017/09/23/59c55fa5268e3e1e7f8b4589.html> ; “El Supremo confirma el fraude de las mudanzas en el Ejército del Aire”, *EP*, 15/1/2018, p. 21; “Condenado un soldado por vender dos ametralladoras como chatarra”, *EP*, 26/3/2018, p. 19; y “Defex, empresa semipública liquidada por la corrupción”, *EP*, 28/3/2018, p. 18. Sobre la corrupción en general en la España actual, ver Andrés, Ortega. *Recomponer la democracia*. (Barcelona: RBA Libros, 2014): pp. 108

A MODO DE CONCLUSIÓN

Al igual que ha ocurrido en un porcentaje abrumador desde 1977 hasta la actualidad, la nueva ministra Cospedal y la mayor parte de su equipo no tenían ninguna experiencia previa en política de seguridad y defensa. Por consiguiente, habría que preguntarse: ¿hasta qué punto ha habido un control real de los militares por parte de los civiles durante estos años e incluso desde finales de los años ochenta cuando en teoría los políticos civiles terminaron de controlar a los militares? O también: ¿en qué medida los ministros de Defensa han sido representantes del gobierno ante las Fuerzas Armadas o a la inversa?

Otro aspecto, siempre polémico, de la gestión del gobierno de Rajoy fue el de las crecientes exportaciones de armamento y, dentro de ellas, las dirigidas a un país como Arabia Saudí. Mercado en el que volvió a jugar un papel destacado la Corona, en un desempeño de funciones que tal vez estén más allá de las estrictamente fijadas en la Constitución Española de 1978.

Dentro del contexto de la política de seguridad y defensa exterior, otro asunto clave son las misiones internacionales. Desde el ángulo del presidente del gobierno estas misiones tenían un valor “fundamental” en la acción exterior de España y para la ministra de Defensa servían para incrementar el “prestigio” de España y sus Fuerzas Armadas. En pocas palabras, para los políticos conservadores eran “un verdadero activo de la marca España”. Es decir, al menos desde su perspectiva las misiones internacionales no tenían una relación directa con la política de seguridad y defensa, sino con la exterior y las políticas de prestigio.

En la cumbre de la OTAN de mayo de 2017, Cospedal volvió a ratificar el compromiso del gobierno con un incremento del gasto militar español hasta el 2% (en 2024), aunque puntualizó que el debate no debía limitarse al 2% del PIB, sino que había que tener también en cuenta lo cualitativo frente a lo cuantitativo. Por ejemplo, la amplia participación de España en misiones internacionales de la OTAN, Unión Europea y la ONU, entre otras. Aparte del problema del gasto, desde la perspectiva española habría que destacar el interés de nuestro país por una reorientación hacia el sur de la OTAN.

y 168-171 e *Informe sobre la democracia en España 2014. Democracia sin política*. (Madrid: Fundación Alternativas, 2014): pp. 165-187.

Uno de los elementos que a priori llama la atención de la política de seguridad y defensa de Cospedal fue su claro europeísmo, perfectamente compatible con el nacionalismo españolista característico del septenio Rajoy; tal vez porque en el contexto del desafío del nacionalismo independentista catalán el europeísmo y el nacionalismo españolista casaban perfectamente entre sí. Es más, la UE era (y es) una de las garantes de la unidad de España. Así, durante el bienio final del septenio Rajoy no es de extrañar que España fuera uno de los países más europeístas en el proceso de creación del llamado “Schengen militar” (o PESCO).

En su visita a los EE UU en marzo de 2017, la ministra Cospedal se reafirmó en el compromiso español de alcanzar el 2% del PIB en gasto en defensa en 2024, pero no en acelerar el ritmo anual de dicho incremento, a pesar de los deseos de la administración Trump. Abundando en otras declaraciones suyas, la ministra recordó a su interlocutor de dicha administración, el secretario de Defensa, James Mattis, la contribución española a las misiones internacionales, lo cual era una forma de aliviar la presión del gobierno estadounidense sobre el ignoto gasto militar español. Además del asunto del gasto en defensa, y como ha ocurrido desde 1953, en plena dictadura franquista, las relaciones entre ambos países pasaban fundamentalmente por las bases de los Estados Unidos en España (las de Morón y Rota), que, tal y como se pudo comprobar durante los años 2016-2018, siguieron afectando a la soberanía de España.

Uno de los asuntos clave de la política de seguridad y defensa durante la España democrática es el oscurantista gasto militar y los no menos poco transparentes Programas Especiales de Armamento (PEA). Durante estos años se dieron la mano los viejos PEA, es decir, los iniciados durante la primera legislatura de José María Aznar (1996-2000), y los nuevos, renombrados también de forma decorosa como un nuevo “ciclo inversor”. Desde la perspectiva de la teoría posmilitarista, es evidente que tanto el viejo como el nuevo rearme forman parte de la “cultura del armamento”. Por otro lado, en diciembre de 2017 el gobierno remitió una carta al secretario general de la OTAN en la que le prometía incrementar el gasto del Ministerio de Defensa en un 80% en los próximos ocho años, es decir, hasta esta vez el ejercicio de 2025. Sin embargo, a pesar del enorme incremento de dicho gasto, con ello no se alcanzaría el mítico 2%, sino un

más modesto 1,5% o 1,6% del PIB, que, paradójicamente, en aquellos años (2017-2018) era el gasto real en defensa de España con arreglo a las tesis de los pacifistas⁴⁹.

La nueva *Estrategia de Seguridad Nacional* del año 2017 sustituyó a la de 2013. De las 127 páginas de esta estrategia sobresalía la crítica referencia a la “cohesión territorial” de España, que, dado que la misma fue aprobada el 1 de diciembre de dicho año, se ha interpretar necesariamente como una clara referencia al reto que para la seguridad (y unidad) de España y para la pervivencia de su sistema democrático suponía el “procés” independentista catalán.

Durante el bienio Cospedal siguió habiendo episodios que podríamos encuadrar dentro del *neopretorianismo* inaugurado por el general Mena y su *pregolpe* de enero de 2006 y que también afectaban a la seguridad nacional, a pesar de que éstos no fueran contemplados como tales en la *Estrategia* arriba mencionada. No obstante, nos encontramos también con incidentes que sin ninguna duda tienen que ver con la pervivencia del anacrónico y anticonstitucional *militar-catolicismo* en el seno de las Fuerzas Armadas.

El gran acontecimiento de finales del septenio de Rajoy fue sin duda el llamado referéndum de 1 de octubre de 2017 y los eventos que se sucedieron antes y después del mismo que forman parte del “procés” independentista catalán. A la inversa de lo que hubiera podido preverse, el *neopretorianismo* estuvo prácticamente ausente durante las semanas (e incluso meses) anteriores y posteriores al 1 de octubre. Más que una intervención de los militares en la política, lo que se produjo fue una suerte de intervención de los políticos en la milicia: una suerte de *neopretorianismo* a la inversa. En efecto, la ministra de Defensa, en particular, fue una de las responsables de este protagonismo, recordando repetidamente cuáles eran las funciones constitucionales de las Fuerzas Armadas, tal vez para tranquilizarlas ante el desafío soberanista y para que no intervinieran en el renacido “problema catalán”, como había ocurrido desde el, ya citado, caso Mena, aunque fuera solo de una forma verbal.

⁴⁹ Ver Pere, Ortega; Xavier, Bohigas y Xavier, Mojal. *Los despropósitos del gasto militar. Análisis del presupuesto de defensa de España de 2017*. Informe del Centre Delàs 34 (Barcelona: Centre Delàs d'Estudis per la Pau, 2017) y Pere, Ortega y Xavier, Bohigas. *El presupuesto militar en España sigue creciendo. Análisis del presupuesto de Defensa de 2018*. Working Papers del Centre Delàs. Mayo 2018 (Barcelona: Centre Delàs d'Estudis per la Pau, 2018).

En España se podría hablar perfectamente de un minicomplejo militar-industrial, con su añadido político, por supuesto, tal y como sucede en el complejo militar-industrial-parlamentario estadounidense. No obstante, en el caso español dicho minicomplejo tiene también un componente sindical no despreciable.

Durante este bienio continuaron los episodios de corrupción, algunos de ellos ya detectados durante los años previos del septenio Rajoy. Al igual que hemos hecho en otros trabajos previos, hemos de preguntarnos hasta qué punto esta corrupción específicamente militar y/o defensiva arroja algo de luz (o no) acerca del debate sobre el carácter generalizado o, por el contrario, sistémico de la corrupción en la España actual.

Finalmente, ¿cuál es la relación entre dos conceptos que hemos utilizado en este trabajo, los de postmilitarismo y *neopretorianismo*? A nuestro modo de ver, el *neopretorianismo* formaría parte del posmilitarismo, al igual que el pretorianismo (o intervención de los militares en la política) constituiría uno de los dos pilares del militarismo clásico, al menos tal y como lo vemos en la historia contemporánea de España, siendo el otro el de la militarización del Estado y la sociedad (al contrario que otros teóricos entendemos que belicismo y militarismo no son idénticos, por lo que el primero no constituiría una especie de tercer pilar del primero, lo cual no quiere decir evidentemente que no haya vasos comunicantes entre el uno y el otro). Respecto al pretorianismo por así decirlo clásico de la historia contemporánea española que se extendería hasta 1987, aproximadamente, la diferencia con el *neopretorianismo* es que dicha intervención de los militares en la política se realizaría por otros medios, básicamente a través de militares jubilados, en la reserva o a punto de pasar a esta situación (caso de Mena), por lo que perfectamente podríamos hablar un tanto irónicamente de un *neopretorianismo* jubilar. Este se ha producido grosso modo desde 2006 hasta 2018, punto final de este artículo, e incluso hasta el momento en el cual terminamos de escribir estas líneas (2020). Indudablemente y ya para terminar, el *neopretorianismo* formaría parte también del “militarismo democrático” (o, si se prefiere, del postmilitarismo democrático), es decir, del existente en las sociedades con esta clase de regímenes y no sólo del militarismo propio de sistemas dictatoriales o

liberales (se podrían denominar perfectamente militarismo dictatorial y militarismo liberal)⁵⁰.

BIBLIOGRAFÍA

ABC, <https://www.abc.es/>, 2016-2018.

Aróstegui Sánchez, Julio. “La Historia del Presente, ¿una cuestión de método?”. En *Actas del IV Simposio de Historia Actual. Logroño, 17-19 de octubre de 2002*, editado por Carlos Navajas Zubeldia, pp. 41-75. Logroño: Gobierno de La Rioja. Instituto de Estudios Riojanos, 2004.

Asociación de Militares Españoles, <https://ame1.org.es/>

Boletín Oficial del Estado, 2016-2018.

Cortes Generales, *Diario de sesiones del Congreso de los Diputados. Comisiones. Defensa*, 2016-2018.

Chairman’s Newsletter. European Union Military Committee, Issue nº 37, April-May 2017, 5 pp.

elDiario.es, <https://www.eldiario.es/>, 2016-2018.

El Mundo, <https://www.eldiario.es/>, 2016-2018.

El País, 2016-2018.

elplural.com, <https://www.elplural.com/>, 2016-2018.

European Security and Defence. The basics, [París]: European Union Institute for Security Studies, 2017.

Fiott, Daniel. “Towards a ‘military Schengen’?”, European Union Institute for Security Studies (EUISS). *Brief Issue*, 31, (November 2017): pp. 1-4.

Fiott, Daniel, Missiroli, Antonio y Tardy, Thierry, “Permanent Structured Cooperation: What’s in a Name? *Chaillot Papers*, 142, (November 2017): 68 pp.

Fontana, Josep. *Por el bien del imperio. Una historia del mundo desde 1945*. Barcelona: Pasado & Presente, 2011.

Harries-Jenkins, Gwyn y Moskos Jr., Charles C. *Las fuerzas armadas y la sociedad*. Madrid: Alianza Editorial, 1984.

⁵⁰ Sobre el concepto de “militarismo democrático”, aplicado eso sí a la sociedad británica, véase Martin Shaw, *Post-Military Society...*, *op. cit.*, pp. 118-119. Desde otro ángulo, este autor no incluye el pretorianismo dentro del militarismo clásico, por lo que tampoco lo hace en el supuesto del postmilitarismo. A nuestro juicio, esto es un claro error, como lo demuestra el histórico “problema militar” español.

- InfoLibre. Información libre e independiente*, <https://www.infolibre.es/>, 2016-2018.
- Informe sobre la democracia en España 2014. Democracia sin política*. Madrid: Fundación Alternativas, 2014.
- lamarea.com*, <https://www.lamarea.com/> 2016-2018.
- Nato Public Diplomacy Division. *Press Release. Defence Expenditure of NATO Countries (2011-2018)*. (14 March 2019).
- Navajas Zubeldia, Carlos. "The Armed Forces and Society in Spain (2015-2016): Caretaker armed forces?". *Paper inédito* presentado en 14th Biennial Conference of ERGOMAS (European Research Group on Military and Society), Atenas (Grecia), 26-30 de junio de 2017.
- . *Democratización, profesionalización y crisis. Las Fuerzas Armadas y la sociedad en la España democrática (1975-2015)*. Madrid: Biblioteca Nueva, 2018.
- . "The Armed Forces and the Society in a Spain in crisis: Cospedal's policy of security and defense (2016-2018)". *Paper inédito* presentado en 15th Biennial Conference of ERGOMAS (European Research Group on Military and Society), Lisboa (Portugal), 17-21 de junio de 2019.
- OK Diario*, <https://okdiario.com/>, 2016-2018.
- Ortega, Andrés. *Recomponer la democracia*. Barcelona: RBA Libros, 2014.
- Ortega, Pere, Bohigas, Xavier y Mojal, Xavier. *Los despropósitos del gasto militar. Análisis del presupuesto de defensa de España de 2017*. Informe del Centre Delàs 34, Barcelona: Centre Delàs d'Estudis per la Pau, 2017.
- Ortega, Pere y Bohigas, Xavier. *El presupuesto militar en España sigue creciendo. Análisis del presupuesto de Defensa de 2018*. Working Papers del Centre Delàs. Mayo 2018, Barcelona: Centre Delàs d'Estudis per la Pau, 2018.
- Presidencia del Gobierno. *Estrategia de Seguridad Nacional 2017. Un proyecto compartido de todos y para todos*. [Madrid]: Presidencia del Gobierno, 2017.
- Rajoy, Mariano. *Una España mejor*. Barcelona: Plaza & Janés, 2019.
- Reflection Paper on the Future of European Defence*. Bruselas: Comisión Europea, 2017: 23 pp.
- Revista Española de Defensa*, 2016-2018.
- Shaw, Martin. *Post-Military Society. Militarism, demilitarization and War at the End of the Twentieth Century*. Cambridge: Polity Press, 1991.
- Tribunal de Cuentas. *Informe de fiscalización de la financiación extraordinaria de los programas especiales de armamento material para las Fuerzas Armadas, ejercicios 2012, 2013 y 2014. Análisis especial de los programas de gestión*

internacional: EF2000, A400M, y Tiger, y de los programas de gestión nacional: BAM, Leopard y EH90. n° 1.155, [30/6/2016]: 287 pp.

Una visión común, una actuación conjunta: una Europa más fuerte. Estrategia global para la política exterior y de seguridad de la Unión Europea. 2016: 41 pp.

Vozpópuli, <https://www.vozpopuli.com/>, 2016-2018.